

EAE (Berlin).

Cooptacion y Palimpsesto Educativo. Culturas Academicas.

Quiroga Sergio Ricardo.

Cita:

Quiroga Sergio Ricardo (2012). *Cooptacion y Palimpsesto Educativo. Culturas Academicas*. Berlin: EAE.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/190>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pgPS/hta>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

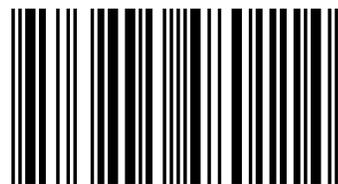
Cooptación y palimpsesto educativo

Esta obra busca comprender, a partir del estudio de un caso, como se vinculan las actividades académicas o de formación inicial, con las de capacitación e investigación, triada de las organizaciones formadoras terciarias en Argentina. Los Institutos de Formación Docente comparten en el país la formación docente junto a las universidades. Las tareas de investigación son nuevas en estas organizaciones. Los IFDC por su tamaño y flexibilidad son responsables de la innovación pedagógica, una actividad difícil, creativa, compleja y pesada que permite establecer un conjunto de acciones y desarrollar proyectos de investigación unidos a la formación inicial y a la capacitación permanente. Este texto intenta describir y comprender los imaginarios docentes y las dificultades y ambigüedades de la selección docente.



Sergio Ricardo Quiroga

Nacido en Villa Mercedes, San Luis, Argentina en 1959. Se graduó como Licenciado en Comunicación Social y Especialista en Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Comunicador, docente e intelectual ha presentado innumerables contribuciones sobre la comunicación, medios, cultura y educación.



978-3-8454-8011-4

editorial académica española

Selección docente



Sergio Ricardo Quiroga

Cooptación y palimpsesto educativo

Culturas académicas

Quiroga

Sergio Ricardo Quiroga

Cooptación y palimpsesto educativo

Sergio Ricardo Quiroga

Cooptación y palimpsesto educativo

Culturas académicas

Editorial Académica Española

Impressum / Aviso legal

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek: Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

Alle in diesem Buch genannten Marken und Produktnamen unterliegen warenzeichen-, marken- oder patentrechtlichem Schutz bzw. sind Warenzeichen oder eingetragene Warenzeichen der jeweiligen Inhaber. Die Wiedergabe von Marken, Produktnamen, Gebrauchsnamen, Handelsnamen, Warenbezeichnungen u.s.w. in diesem Werk berechtigt auch ohne besondere Kennzeichnung nicht zu der Annahme, dass solche Namen im Sinne der Warenzeichen- und Markenschutzgesetzgebung als frei zu betrachten wären und daher von jedermann benutzt werden dürften.

Información bibliográfica de la Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek clasifica esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Todos los nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la protección de marca comercial, marca registrada o patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. La reproducción en esta obra de nombres de marcas, nombres de productos, nombres comunes, nombres comerciales, descripciones de productos, etc., incluso sin una indicación particular, de ninguna manera debe interpretarse como que estos nombres pueden ser considerados sin limitaciones en materia de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizados por cualquier persona.

Coverbild / Imagen de portada: www.ingimage.com

Verlag / Editorial:

Editorial Académica Española

ist ein Imprint der / es una marca de

AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG

Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Deutschland / Alemania

Email / Correo Electrónico: info@eae-publishing.com

Herstellung: siehe letzte Seite /

Publicado en: consulte la última página

ISBN: 978-3-8454-8011-4

Copyright / Propiedad literaria © 2012 AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG

Alle Rechte vorbehalten. / Todos los derechos reservados. Saarbrücken 2012

COOPTACION Y
PALIMPSESTO EDUCATIVO
SERGIO RICARDO QUIROGA

Email: sergioricardoquiroga@gmail.com

Índice:

¿Por qué este libro?.....	5
Los Institutos de Formación de Argentina.....	7
Programa.....	38
Tema elegido	54
Capacitación.....	73
Investigación.....	88

¿Por qué este libro?

Empecé a escribir estas líneas luego del resultado de un concurso al que me presente en dos oportunidades y que siempre me fue adverso. La idea ha sido reflexionar mi propia actuación docente. Creo que examinando nuestras acciones y tratando de comprender la actuación de docentes que juzgan y evalúan a otros en el concurso, uno puede crecer como profesional.

Sin duda, la participación en dos concursos consecutivos en el IFDC San Luis, Argentina para el cargo de Profesor Responsable con dedicación de treinta (30 hs) reloj para Formación Inicial, Capacitación e Investigación, en las materias (Espacios curriculares) Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos y Seminario Taller de Lectura y Elaboración de textos académicos correspondientes a los profesorados en Educación Secundaria en Ciencia Política y de Inglés ha sido una buena experiencia, al margen de los resultados prácticos conseguidos.

Muchas preguntas y cuestiones me han movilizado ¿Qué propuesta de programa, capacitación e investigación necesita un instituto de formación docente en Argentina y qué tipo de clase paradigmática debe un docente practicar para vencer en un concurso? Estas han sido algunas de las preguntas que me he hecho y que todavía me formulo.

He escrito estas líneas para ilustrar a los lectores de los momentos vividos y estará agradecido que muchos de ellos

puedan realizar contribuciones y reflexiones sobre lo escrito.

Agradeceré todos ellos!

Los Institutos de Formación Docente en Argentina:

Los Institutos de Formación Docente hoy tienen el desafío de ser instituciones abiertas y desafiantes, es decir, verdaderos centros de detección, promoción, difusión, de la innovación permanente a nivel del aula y de la institución escolar.

Los Institutos de Formación Docente asumen la formación docente inicial para los niveles inicial, primario y secundario; la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación. Están regulados a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) que conjuntamente con las Direcciones de Educación Superior de cada jurisdicción, realiza la planificación de títulos, postítulos, el diseño de los planes de estudio y la gestión y asignación de recursos para la formación docente. Estas organizaciones comparten el terreno de la formación en Argentina junto con las universidades.

Estos centros de innovación pedagógica que deben ser los IFDC, de espacios en los que se abran múltiples posibilidades y en las que se ofrezcan distintas experiencias hace de estas organizaciones, que compiten en la formación de docentes y profesionales con las universidades, atractivas para los jóvenes que terminan el secundario. Los IFDC por su tamaño y flexibilidad son responsables y garante de la innovación pedagógica, que permite establecer un conjunto de actividades y desarrollar proyectos de investigación sobre las temáticas

disciplinarios. Los Institutos de Formación Docente (IFDC) tienen tres misiones fundamentales: la docencia, la extensión y la investigación, al igual que las universidades. En el caso del IFDC de San Luis, Argentina en su PEI (Proyecto Educativo Institucional) destaca que las funciones que debe cumplir son las siguientes: formación docente inicial, capacitación, perfeccionamiento y actualización docente e investigación. En el mismo documento, se aclara que *"estas funciones no constituyen compartimentos aislados sino que se complementan unas a otras generando auténticos puntos de encuentros y múltiples puntos de partida"*.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) del Instituto de Formación Docente de San Luis establece que "Reclutamiento y acceso por concurso". El IFDC de San Luis en los últimos años llevó adelante un procedimiento de concursos garantizando la equidad en el acceso, con convocatorias abiertas, públicas y nacionales, velando por la idoneidad profesional para el desempeño a través de una serie de requisitos que se complementan con entrevistas y presentación de trabajos por parte de los postulantes. Mediante el Decreto N° 4225-McyE-2000, se convocó ese año a Concurso Público Nacional de antecedentes y pruebas de oposición para cargos de Profesores Titulares.

Los requisitos de las postulaciones docentes son de acuerdo al PEI los siguientes: ser argentino, mayor de edad, título de nivel superior de cuatro (4) años y más y estudios de posgrado ó Licenciatura de nivel Universitario y estudios de posgrado, antecedentes en la docencia superior, antecedentes en investigación, manejo de lengua extranjera (preferentemente inglés) y tener competencias informáticas. Se destaca en el documento que los postulantes deberán presentar una copia de una producción académica reciente (informe de investigación, artículo publicado, libro) y un escrito que describa los rasgos esenciales de su propuesta teniendo en cuenta las tres funciones que como profesores desarrollarán: investigación, capacitación y formación inicial. Sobre los miembros del jurado se aclara que deberán ser o haber sido docente regular en una Universidad argentina o extranjera y acreditar reconocida trayectoria académica y producción científica. Los jurados deberán acreditar título de postgrado (maestría o doctorado) y reconocida trayectoria profesional, ser una personalidad científica en el campo de la educación en la Argentina o en un país extranjero¹.

- Ser o haber sido una personalidad científica en el área específica del Concurso en la Argentina o en un país extranjero.

¹ PEI IFDC San Luis

Los concursos docentes en los Institutos de Formación Docente de Argentina

La Resolución CFE N°72/08 en su Anexo III. Criterios para la elaboración de la normativa jurisdiccional sobre Concursos Docentes en el Sistema Formador del Consejo Federal de Educación de Argentina, establece una serie de características para los concursos docentes en las instituciones de formación en Argentina, como el tipo y el objeto de concurso, la duración de la designación, la periodicidad de los concursos y validez del orden de mérito de los docentes.

Señala la *Resolución CFE N°72/08* que existe amplio consenso y prácticas ya consolidadas en varias jurisdicciones que dan cuenta de la pertinencia de establecer un mecanismo de acceso a la docencia en el sistema formador que priorice los títulos y antecedentes académicos y profesionales en la disciplina y en la formación docente. Para el subsistema de gestión estatal, el acceso a la titularidad se realizará por concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición.

La norma citada establece en cuanto al objeto del concurso que el mismo deberá contar con la flexibilidad necesaria como para permitir su adecuación a nuevas ofertas curriculares y a las funciones que el sistema formador vaya incorporando en el futuro, procurando que las designaciones objeto del concurso

amplíen el formato de la "hora cátedra" -con materia y horario fijo frente a estudiantes - hacia esquemas de cargos más dinámicos que contemplen áreas de inserción según las especialidades de los docentes y la organización de los planes de estudio, y tipos de actividades, además de la docencia como actividad principal.

En esta línea, es importante destacar que el concurso debería contribuir directamente a la mejora de la calidad docente, enmarcándolo dentro del desarrollo profesional e institucional.

Periodicidad de los concursos y validez del orden de mérito

La periodicidad y sistematicidad en el llamado a concursos facilita la inclusión del mecanismo en las prácticas habituales, al tiempo que desarrolla procesos de aprendizaje y mejora el mismo.

La gestión administrativa

La administración de los concursos en los IFD de gestión estatal debe ser principalmente una responsabilidad compartida entre el nivel jurisdiccional y el nivel institucional. La asignación de competencias y la articulación de funciones entre el nivel jurisdiccional y el nivel institucional deben realizarse en forma conjunta para evitar vacíos y superposiciones, teniendo en cuenta los diferentes momentos y aspectos del proceso de concurso.

Agenda:

- Calendario. Agrupamiento de concursos
- Integración Jurado. Publicidad
- Cronograma. Plazos
- Llamado y publicidad
- Inscripciones
- Confección y difusión de nóminas aspirantes
- Recusaciones y excusaciones
- Actuación del Jurado
- Impugnaciones. Defensas
- Concurso desierto
- Concurso impugnado/anulado
- Nombramiento en el cargo/horas

Destaca la norma referida que el circuito administrativo debe regirse por los principios de transparencia, publicidad y apertura; principios materializables en las normas, los procedimientos y las prácticas, tanto en el proceso de difusión o publicidad del llamado como en el desarrollo de su trámite.

Requisitos de los aspirantes para concursar:

- Titulación y antecedentes. Impedimentos
- Propuesta de enseñanza / Plan de Trabajo

Como requisitos mínimos básicos y comunes, esta norma de alcance general deberá contemplar:

- Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso

- Estar habilitado para desempeñar cargos públicos

- No estar en situación de acceder al beneficio jubilatorio

Entre los requisitos que permitirán la evaluación posterior por parte del jurado, deberá incluirse:

- Datos básicos del aspirante

- Antecedentes académicos y profesionales vinculados con la temática del concurso, y la especificidad para el nivel que se forma. Se sugiere que la norma jurisdiccional establezca los antecedentes y la documentación respaldatoria y la propuesta de enseñanza que podría desarrollar en el nivel y/o en el área objeto del concurso.

Se sugiere evitar la sobreabundancia de requisitos para la presentación, siendo responsabilidad del jurado la evaluación de los antecedentes, la propuesta de enseñanza y la oposición; aspectos que ameritan un tratamiento pormenorizado.

Sobre el jurado:

• Conformación

• Condiciones personales y profesionales. Impedimentos

• Plazos

• Constitución. Quórum. Deliberaciones

• Prueba de oposición. Coloquio

• Criterios para valoración de títulos y antecedentes

- Criterios evaluación de oposición
- Mayorías
- Actuación de veedores

Los miembros del jurado deberán reunir como mínimo los mismos requisitos exigidos a los aspirantes a concurso, con excepción de la limitación para quienes se encontraran en situación de acceder al beneficio jubilatorio y reconocida trayectoria en las temáticas objeto de concurso.

La conformación del jurado debe contemplar la participación de miembros internos y externos a la institución y, en lo posible, externos a la jurisdicción. La cantidad de miembros debe ser impar y no excesiva sugiriéndose tres miembros con voz y voto. Asimismo, se sugiere la participación en el jurado, en carácter de veedor, de un integrante del claustro estudiantil y uno del claustro de graduados. En el caso de no contarse con las condiciones para la participación de jurados externos a la jurisdicción, esto no debe constituirse en impedimento para iniciar el proceso de concurso. No obstante, se establece que a partir del año 2010 los concursos deberán contar con la composición de jurados con miembros externos.

La actuación del jurado debe estar normada en:

- plazos y forma de presentación
- dictamen

- criterios generales para la evaluación de antecedentes y de la oposición, asumiendo que es la principal tarea y responsabilidad del jurado.

Entrevista y Prueba de oposición:

El momento de la prueba de oposición tiene dos partes, entrevista y exposición (o clase). Ambas situaciones serán orales.

En las entrevistas el aspirante tiene la oportunidad de exponerle al Jurado sobre la definición de su actividad académica, ponderación de su perfil de formación y capacidad en relación a su inserción en el marco del área, orientación y asignaturas en la que se inscribe el llamado a concurso, especificando lo referido a docencia e inserción en la vida y actividades universitarias. En los concursos en Argentina, el jurado elige o sortea el tema sobre una selección previa y se lo comunica al aspirante quien dispone de cuarenta y ocho horas para preparar su exposición.

Se tiene en cuenta en la clase de oposición, los enfoques, perspectivas, autores recomendados, la propuesta de bibliografía básica y de consulta, las experiencias que el aspirante ha tenido en el tratamiento del tema seleccionado (aplicaciones, valoraciones, discusiones que surgieron en su desarrollo, interrelación con otros temas, etc.), el supuesto valor didáctico

de la propuesta, las aplicaciones singulares que ha encontrado al tema y las razones de su proyecto de investigación.

- Prueba de oposición. Señala la disposición que el jurado apreciará las aptitudes docentes del aspirante, la claridad, el orden expositivo, el grado de actualización en el uso de la bibliografía, la variedad de recursos didácticos utilizados y grado de generalización de la exposición. El examen de oposición de cátedra es una evaluación que se realiza para identificar los conocimientos, habilidades y actitudes de un candidato para ejercer la docencia. Durante el examen, el candidato deberá demostrar el dominio de la disciplina, así como el manejo de estrategias didácticas para apoyar a los alumnos y alumnas en el desarrollo de sus competencias y el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en el programa de estudio.

- El examen de oposición de cátedra es una evaluación que se realiza para identificar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee un candidato para ejercer la docencia.

Durante el examen, el candidato debe demostrar el dominio de la disciplina, así como el manejo de estrategias didácticas para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias y el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en el programa de estudios.

La clase de oposición constituye un examen oral, que se basa en una presentación escrita, previamente presentada y que se sustenta ante un jurado.

En la evaluación de los aspirantes a menudo, se consideran tres aspectos:

- Trayectoria laboral y docente (Curriculum Vitae)
- Elaboración de un plan de clase
- Presentación de la clase

Por ello, podríamos decir que el examen de oposición abarca dos momentos: la elaboración de un documento escrito y una exposición oral que es la clase que brinda el aspirante ante el jurado.

Sin duda, poder pasar esta instancia es una prueba de la aptitud de los postulantes para enseñar. Lo antes expuesto, también nos remite a consideraciones epistemológicas sobre lo que es ser un "buen docente". Un buen docente es un acompañante respetuoso del proceso de formación de los estudiantes. Debe conocer con claridad que su función es formar, no informar. Enseña a sus alumnos a pensar, más que a memorizar y conoce y respeta a cada uno de sus estudiantes, con sus características y particularidades. El buen docente proporciona los elementos para que aprendan a preguntar y a buscar respuestas. Debe estudiar cada vez más y saber escuchar a sus estudiantes.

COOPTACION Y PALIMPSESTO EDUCATIVO - SERGIO RICARDO QUIROGA

Convocatoria del IFDC San Luis de Octubre del 2012

El Instituto de Formación Docente Continua San Luis convoca a profesionales aspirantes a cubrir los cargos docentes que a continuación se detallan (fuente: http://ifdcсанluis.slu.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=23)

RESOLUCIÓN N°	DETALLE CARGO FUNCIONES	HS. RELOJ	PROFESORES	MATERIA/S	FORMACIÓN DEL ASPIRANTE
N° 162	1 (un) Profesor Responsable Formación Inicial, Capacitación e Investigación	30	Educación Secundaria Geografía	Geografía Urbana y Rural, Geografía Política y Social y Geografía Ambiental	Licenciado o Profesor en Geografía, Ingeniería, Arquitectura o Biología
N° 163	1 (un) Profesor Responsable Formación Inicial, Capacitación e Investigación	30	De Inglés y Educación Secundaria Ciencia Política	Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos	Licenciado y/o Profesor en Comunicación Social o Lengua y Literatura o título equivalente
N° 164	1 (un) Profesor Responsable (SUPLENIA) Sin fecha de término) Formación Inicial, Capacitación e Investigación	25	Educación Secundaria en Ciencia Política, Educación Secundaria en Historia y Educación Primaria	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales y Fundamentos Filosóficos de Ética y Política, con extensión a Formación Ética y Ciudadana I y Formación Ética y Ciudadana II	Licenciado y/o Profesor en Filosofía o el área de las Ciencias Sociales, con formación en Filosofía o Epistemología o con experiencia en investigación
	1 (un) Profesor Responsable		Educación Secundaria Lengua y Literatura,	Currículum y Seminario Taller de Práctica Docente III, Seminario	Licenciado y/o Profesor

COOPTACION Y PALIMPSESTO EDUCATIVO - SERGIO RICARDO QUIROGA

N° 165	Formación Inicial, Capacitación e Investigación	30	Educación Secundaria en Historia y Educación Secundaria en Geografía Educación Secundaria en Ciencia Política	de Práctica III, Seminario Taller de Práctica III y Seminario Taller de Práctica III	en Pedagogía o Ciencias de la Educación o Psicopedagogía
N° 168	1 (un) Profesor Responsable Formación Inicial, Capacitación e Investigación	30	Educación Secundaria en Lengua y Literatura	Literatura Argentina I y Literatura Argentina II	Licenciado o Profesor en Lengua y Literatura o equivalente.
N° 169	1 (un) Profesor Auxiliar Formación Inicial y Capacitación	20	Educación Primaria, Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Educación Secundaria en Ciencia Política, Educación Secundaria en Historia y Educación Secundaria en Geografía	Sociología de la Educación, con extensión a Investigación de Práctica Docente e Investigación Educativa	Profesor o Licenciado en Sociología o Pedagogía o en el área de las Ciencias Sociales

Bases, condiciones y P.E.I. en www.ifdcsanluis.edu.ar (novedades) o en la sede del IFDC-SL. La documentación deberá ser presentada en mesa de entrada del Instituto de Formación Docente Continua de San Luis, sito en Avda. Lafinur N° 997 de la ciudad de San Luis, desde el día 15 de octubre y hasta el 22 de octubre de 2012 de 9:00 a 13:30 horas. Aquellos postulantes que envíen la inscripción por correo, deberán hacerlo por correo certificado con aviso de retorno y la fecha del matasello no podrá ser posterior a la de cierre de inscripción.

El 23 de noviembre del 2012 y fruto de que en las dos convocatorias anteriores el resultado del llamado a concurso resulto desierto, el IFDC de San Luis volvió a convocar el cargo de Profesor en Educación Secundaria en Ciencia Política y de Inglés con el perfil de Licenciado y/o Profesor en Comunicación Social o Lengua y Literatura o título equivalente a través de la Resolución N° 202.

La exposición (la clase de oposición):

Resulta muchas veces difícil exponer temas generales en la clase de oposición de los concursos docentes de nivel terciario o universitario. La clase puede abundar en aspectos teóricos o en los prácticos y hay jurados con distinta predilección.

El programa presentado por el Especialista Sergio Ricardo Quiroga en el llamado a concurso del IFDC San Luis N° 163 de octubre del 2012 para el cargo de Profesor responsable del espacio *Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos y Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos* responde a los siguientes lineamientos en concordancia por los PEI del IFDC San Luis, con el PEI del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política y su PCI.

En la propuesta presentada por el profesor aspirante en concomitancia con las ideas fundacionales del IFDCSL agrega que *"se hace necesario, en un tiempo de incertidumbres, una formación flexible y actualizada y la incorporación constante del conocimiento sobre el rol docente, como exigencia para el desempeño con calidad, asumiendo la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo , la participación en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos, la planificación, conducción y*

evaluación de programas de formación, perfeccionamiento y actualización, el asesoramiento en la formulación de políticas educativas y culturales, el diseño y producción de materiales educativos, el asesoramiento en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa.

EL IFDC de San Luis en su PEI expone que *"el profesional de la educación emprende un proceso continuo de preparación para la tarea docente, que comienza con la formación inicial y continúa progresivamente con la capacitación, perfeccionamiento y actualización. Las actividades de formación continua se orientan a la actualización de conocimientos, enfoques teóricos, recursos técnicos, a la investigación sobre la propia práctica y a la preparación para el ejercicio de nuevos roles que como docente asumirá a lo largo de su carrera profesional"*

Afirma el PEI del IFDC de San Luis que *"la propuesta curricular se estructura en torno a la formación de docentes críticos y habituados al trabajo intelectual y científico, alejado de connotaciones instrumentalistas propias del profesionalismo tecnocrático"*.

EL PEI del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política establece en cuanto al perfil del egresado que *"la formación del profesional docente en el área de la ciencia política será un profesional capaz de desenvolverse con conocimiento y habilidades específicas en los diferentes*

espacios..., poseer nociones básicas e instrumentos de investigación educativa..., integrar teoría y práctica de investigación y conocimiento a través de la identificación de problemáticas, analizándolas, investigando e intentando la formulación de propuestas alternativas superadoras, la detección de categorías de análisis crítica, la actitud de permanente capacitación y crecimiento profesional..." (PEI Prof. C. Política, pág. 57-58)

En tal sentido, se ha argumentado en la propuesta de programa presentada que *"se hace necesario tener en cuenta que la misión del currículum para la formación de docentes está dirigida a formar profesionales de la docencia para enseñar y hacer entender el conjunto de conocimientos recolectado en el IFDC (entendido este como centro, motor, laboratorio de aprendizajes e indagación grupal), vinculando las diversas disciplinas y sus metodologías, estableciendo relaciones entre ellas y el contexto y desarrollando investigación en equipo con los estudiantes y sus colegas"*. Estas acciones deben estar orientadas a la producción de conocimiento y saberes, al perfeccionamiento de la práctica pedagógica y a la solución de problemas educativos que respondan a las necesidades sociales e históricas nuestra comunidad.

En el documento se da cuenta de una visión transdisciplinaria en la formulación e investigación de las ciencias

sociales y humanas, incluyendo en ella al entramado comunicación-cultura-lenguaje políticos, argumentando que la presencia del espacio *"debe sustentarse en construcciones epistemológicas y metodológicas que reflejen el avance sostenido de los enfoques interdisciplinarios en el campo social, así como en la configuración y desarrollo que asume la práctica profesional docente.*

Por lo tanto y atendiendo a las consideraciones expuestas, existen diversos argumentos que dan cuenta de que la propuesta presentada en el concurso N° 163 del IFDC de San Luis por el Esp. Sergio Ricardo Quiroga está acorde a los lineamientos del PEI de la institución y del PEI del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política. Sin embargo, el jurado evaluó con un puntaje muy bajo la propuesta del aspirante en cuanto a la formación inicial con un 2 de 5, a la propuesta de capacitación 0 de 5, a la propuesta de investigación 0 de 5 y a la coherencia con el PEI 0 de 3. De 18 puntos de la grilla establecida por los concursos en el IFDC San Luis, la propuesta presentada mereció 2 puntos. Luego de la bibliografía de este apéndice, se ofrecen más detalles de la propuesta presentada que incluye un programa mínimo y su fundamentación, una propuesta de capacitación y una propuesta de investigación. Docencia, capacitación e investigación componen una triada de las funciones docentes tradicionales en la educación superior.

Bibliografía:

BARCO Susana et alii: *Disciplinas Académicas: su constitución desde los profesores de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Comahue: Informe de Avance Investigación FACE-UNCO Mimeo, 2001)*

ICKOWICZ, M; IURI, T ; TRINCHERI, A., *Universidad, docentes y prácticas. El caso de la UNCO EDUCO, UNCO. BARCO, S (Coord.); Argentina 2005 Del orden, poderes y desórdenes curriculares Cap.II, pág 47 a 72.*

PEI IFDC San Luis

PEI PESC Cs Políticas

QUIROGA S. (2012) *Investigación y capacitación en educación física. La experiencia del ICAES. Bariloche*

Propuesta presentada (concurso 163/2012) segunda presentación del aspirante:

Referencias de la propuesta presentada por el aspirante Esp. Sergio Ricardo Quiroga al concurso N° 163 de octubre del 2012 en el Instituto de Formación Docente de la ciudad de San Luis, Argentina.

Espacio: Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos.

Introducción:

Las líneas presentes dan cuenta brevemente del documento presentado por el aspirante al espacio de "Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos" de cuarto año del Profesorado de Educación Secundaria de Ciencia Política del Instituto de Formación Docente de la ciudad de San Luis en Argentina. Precisamente se refiere a la propuesta presentada a las autoridades del concurso N° 163 de octubre del 2012.

En la oportunidad de presentar una propuesta de programa al espacio de *Comunicación, Culturas y Lenguajes Políticos* del Profesorado de Educación Secundaria de Ciencia Política del Instituto de Formación docente Continua de la ciudad de San Luis en Argentina se formularon a modo de introducción algunas

consideraciones aclaratorias a la propuesta presentada aclarando una serie de conceptos referidos a la cultura del currículum².

² "un currículum es al mismo tiempo un contenido, un plan y una realidad interactiva y que cada una de estas caras enriquece e integra las distintas dimensiones del currículum. El concepto de eje de Susana Barco, entendido como una matriz generativa distribucional al interior del diseño, constituido por concepto/s clave/s que organizan los elementos nodales de la asignatura. Susana Barco ha destacado que conviven en la planificación, la dirección que el docente brinda a su accionar (creencias y valores), los propios conocimientos del estudiante, las actividades cuya realización prevé en el marco de la metodología escogida y los recursos y técnicas con las que articula sus estrategias de enseñanza.

Ickowicz, M; Iuri, T; Trincheri (2006:55) denominan al *Eje del programa* a aquel que está constituido por el o los conocimientos centrales de la disciplina y el sentido que le atribuye el docente. La combinación y la interrelación de la distribución topológica y la asignación cronológica (en el sentido de presunción de tiempo a asignar a los temas de acuerdo a su importancia y dificultad) que efectúa el docente, va generando un principio organizativo, que condensa su concepción acerca de la disciplina, su sentido y orientación teórica, y puede ser planteado inicialmente en forma explícita (BARCO, S.(Coord.); Ickowicz, M; Iuri, T; Trincheri Universidad, docentes y prácticas. EDUCO, UNCO. 2006, p 55.

Denominaremos *Programa* al documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas etc.), experiencias (pasantías, trabajos de campo tesis, etc.) que garantizan una formación académica y/o profesional necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos. Incluye, además, requisitos de ingreso para el cursado de la carrera, tipo de título a otorgar, incumbencias del mismo, regímenes de cursado y correlatividades entre asignaturas. En la últimas dos décadas se incluye una fundamentación de la carrera y los objetivos que la presiden en su organización y alcances, como así también el perfil de egresado que se espera plasmar (BARCO Susana et alii: *Disciplinas Académicas: su constitución desde los profesores de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Comahue: Informe de Avance Investigación FACE-UNCo Mimeo*, 2001)

Denominaremos además, *Unidad didáctica* a una forma de estructurar los contenidos de un programa en torno a un tópico o concepto central, (eje o idea básica) que organiza los distintos temas que abarca la unidad, vinculándolos entre sí, de modo que puedan advertirse las relaciones entre ellos. Esta forma de organización permite al estudiante captar de un modo global la problemática que abarca la unidad. Las unidades didácticas demandan, por tanto, de una redacción diferente, pensada en facilitar el aprendizaje del alumno, desde su lógica, más que desde la lógica del contenido (*Fuente: Programa Practica Docente e Investigación Educativa Esp. Sergio Ricardo Quiroga - <http://www.ica.edu.ar/icaef/academica/programas-academicos/72-practica-docente-e-investigacion-educativa.html>*)

Los desafíos de un Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política.

Es deseable que los estudiantes del Profesorado de Ciencia Política de un Instituto de Educación Terciaria, futuros docentes, deban comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones, entender el desempeño profesional del rol docente como una alternativa de intervención pedagógica mediante el diseño, la puesta en práctica, la evaluación y la elaboración de estrategias para la formación de competencias a través de la enseñanza de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes)³.

Se hace necesario, en un tiempo de incertidumbres, una formación flexible y actualizada y la incorporación constante del conocimiento sobre el rol docente, como exigencia para el desempeño con calidad, asumiendo la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo, la participación en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos, la planificación, conducción y evaluación de programas de formación, perfeccionamiento y actualización, el asesoramiento en la formulación de políticas educativas y culturales, el diseño y producción de materiales

³ En el PEI del IFDC de San Luis destaca "el profesional de la educación emprenden un proceso continuo de preparación para la tarea docente, que comienza con la formación inicial y continua progresivamente con la capacitación, el perfeccionamiento y la actualización".

educativos, el asesoramiento en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa.

La presencia de este espacio, debe sustentarse en construcciones epistemológicas y metodológicas que reflejen el avance sostenido de los enfoques interdisciplinarios en el campo social, así como en la configuración y desarrollo que asume la práctica profesional docente. Por ello, entendemos que el proceso de interacción disciplinaria se ha intensificado en los últimos años debido a la caída de los paradigmas hegemónicos las cuales se han precipitado, en forma notable desde fines de los 50.

Es necesario tener en cuenta que la misión del currículum para la formación de docentes está dirigida a formar profesionales de la docencia para enseñar y hacer entender el conjunto de conocimientos que recibieron en el IFDC, vinculando las diversas disciplinas y sus metodologías, estableciendo relaciones entre ellas y su contexto de actuación y desarrollando investigación en equipo con los estudiantes y sus colegas⁴. Estas acciones deben estar orientadas a la producción de conocimiento y saberes (a través de la investigación), al perfeccionamiento de la práctica pedagógica y a la solución de problemas educativos

⁴ En este sentido es muy valorable el hecho de que el IFDCSL destaque en su PEI que *"desde el comienzo de su formación inicial, el estudiante (futuro profesor) compartirá espacios de formación (talleres, seminarios, proyectos) con docentes en ejercicio"*.

que respondan a las necesidades sociales e históricas nuestra comunidad.

Para desarrollar la interdisciplinariedad en el diseño y desarrollo curricular de formación docente, es necesario abordar la disyunción entre teoría y práctica. Ello contribuiría a superar la desvinculación o divorcio entre la formación inicial y el ejercicio profesional.

Nos asumimos en los dominios del pensamiento complejo, en las problemáticas de la interdisciplinariedad, de la concepción multidisciplinaria. Esta posición no implica una postura anti disciplinar, sino poner el acento en la necesidad de crear currículas que se sitúen en el campo multidisciplinario.

Valoramos la interdisciplinariedad en el mundo académico y existe un sensible acuerdo en el hecho de que los problemas sociales (la ciencia política es social) son multidimensionales y de resolución compleja. El desafío es entonces desarrollar una propuesta curricular que aborde el estudio de la sociedad desde una perspectiva interdisciplinaria, promoviendo el análisis de los problemas políticos actuales desde una perspectiva crítica y abordando tanto las discusiones teóricas como el aprendizaje de herramientas prácticas de intervención en el campo educativo.

En la era de la sociedad líquida descrita por Sigmund Bautman (2007), los términos mutación, intercambio, apertura,

redes, son algunas de las nuevas palabras que están presentes en este tiempo.

Por otro lado, advertimos que el conjunto de conocimientos y teorías que integran la denominada Ciencia Política, avanza en direcciones diversas según David Laiting (2005):

- Los politólogos están desarrollando las implicaciones de la *Teoría de la justicia* de John Rawls (1971) en un programa que ha revitalizado el liberalismo para que tenga en cuenta temas políticos importantes de nuestro tiempo.
- En segundo término, los científicos políticos están dilucidando las implicaciones del teorema del votante mediano de Duncan Black en un conjunto ampliado de países democráticos con diferentes detalles institucionales para abordar los temas políticos centrales de representación y rendición de cuentas. (Si las preferencias por un bien público están distribuidas simétricamente entre los votantes, la elección de la mayoría no asegura una asignación eficiente de dicho bien. Aun fijándose un precio menos impuesto igual para todos los votantes)
- y en último término con base de datos de los que no se disponía antes, en programas de cómputo y en desarrollos teóricos en la econometría, los científicos

políticos están cumpliendo un sueño de los fundadores de la revolución (David Laiting 2005)

Los campos de actuación del Profesor de Ciencia Política:

Se reconocen como campos de actuación del profesor de Educación secundario en Ciencia Política el poder planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en distintos niveles del sistema educativo, participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos, planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización se hace imprescindible obtener conocimientos y reflexiones que sean útiles para el desempeño en contextos de cambio, siendo esta una característica de nuestro tiempo, desarrollando las actividades en distintos roles y lugares de empleo.

Concibo al docente como un facilitador, un organizador de las actividades que los estudiantes deben realizar y que les ayudarán a construir sus propios aprendizajes. En este aspecto es necesario plantear lo que los estudiantes van a realizar, considerando que es necesario en muchas oportunidades, al inicio de la clase hacer una recuperación de los saberes previos o los antecedentes que el estudiante pueda tener sobre el contenido de la clase.

A continuación, es posible incorporar las actividades de presentación inicio que permiten introducir a los estudiantes en el contenido de la clase, posteriormente siguen el conjunto de actividades de desarrollo en las que se trabajan los aspectos fundamentales del contenido y finalmente el cierre. Se trata entonces, de plantear un conjunto de actividades relacionadas entre sí, con una secuencia lógica y organizada en tres etapas: presentación, desarrollo y cierre.

Es obligación del docente crítico y reflexivo - entendiendo a este, como orientador, mediador, estimulador y motivador del desarrollo personal y social de los estudiantes, un predictor de situaciones y un especialista en recursos y medios (atendiendo al constante desarrollo de la tecnologías de la educación)- , un promotor de los debates y la reflexiones creadoras sobre las diferentes teorías y problemáticas de la *Comunicación Política*, adoptando además, las propuestas pedagógicas más acordes para la enseñanza, divulgación e indagación en la disciplina.

La materia "Culturas, Comunicación y Lenguaje Político" debe brindar conocimientos y análisis sobre temas de comunicación, medios, culturas y cultura política, lenguajes, identidades y globalización y teorías de la comunicación.

Objetivos generales

- ✓ Que los estudiantes incorporen conceptos y teorías de diversas disciplinas, dedicadas al estudio de la ideología, el discurso y los medios masivos para vincular con la teoría política y el análisis de los fenómenos sociales.

Objetivos específicos:

- ✓ Que los estudiantes logren:
- ✓ Conocer los conceptos de las disciplinas afines al estudio del discurso político.
- ✓ Conocer y aplicar la metodología del análisis del discurso y las principales preocupaciones de este campo.
- ✓ Reflexionar sobre la política en los medios masivos de comunicación.
- ✓ Repensar problemas de la ciencia política desde el aspecto simbólico.

Analizar diferentes niveles de significación en mensajes gráficos y televisivos.

Ciencia y Comunicación Política:

Definimos con generalidad a la comunicación como el proceso en que intervienen personas que emiten y reciben informaciones, a las que se le asigna un sentido conforme a sus posibilidades personales y culturales, la relación con los otros

integrantes del proceso y las circunstancias en las que interactúan.

Entendemos que la comunicación política como espacio de la ciencia política, que se construye sobre la base de dos líneas de investigación: los estudios especulativos y las aplicaciones prácticas de los conocimientos que la ciencia va generando. A su vez, los trabajos teóricos, hacen camino en dos indagaciones reflexivas fundamentales. Por un lado, se busca describir los fenómenos políticos y explicar las circunstancias en las que se actualizan; por otro lado, se intenta construir instrumentos teóricos que permitan acceder al entendimiento integral de esos entramados. (Díaz Córdoba M., 2005).

María J. Canel (2006) define a la Comunicación Política como "*...el campo de estudio que comprenden la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, medios, comunicadores, periodistas y ciudadanos) en la que se produce un intercambio de información, ideas y actitudes en torno a los asuntos públicos*". La Comunicación Política deviene en el intercambio de signos, señales o símbolos de cualquier clase, entre personas físicas o sociales, con el que se articulan la toma de decisiones políticas, así como la aplicación de éstas en la comunidad.

También la comunicación política, puede entenderse como un campo de actividades y un terreno fértil de investigación que

puede ser objeto de variadas divisiones conceptuales que permitan captar sus dimensiones diversas como territorios, arenas, acción y recepción.

La comunicación política necesita desarrollarse en espacios sociales en los que el juego de la teatralidad puede expresarse mediante la confrontación (Gauthier G, 1998) Por otro lado, los medios de comunicación nacidos de la sociedad son mediadores y actores políticos de la vida social y afectan el modo en que los individuos ven su sociedad, los conflictos que se dan en ella y las soluciones que se proponen⁵.

La propuesta de programa:

⁵ Además, la noción de receptor, lector, decodificador o destinatario no solo ha constituido una parte muy importante de la teoría de la Comunicación desde los años cincuenta, sino que se ha convertido en un instrumento de cambio epistemológico al plantear el problema de cómo funcionan y se integran los medios de comunicación en la sociedad y en las estructuras mentales de los individuos. Esto implica aceptar que nos adentramos en un terreno teórico lleno de vida, con investigaciones tanto teóricas como prácticas, en una discusión que se iniciara desde la superación de la denominada "teoría hipodérmica". El ingreso a estas problemáticas supone entrar en un terreno minado por los prejuicios con los que como individuos sociales y como críticos tenemos que enfrentarnos y que van desde la concepción de la televisión como fuente de "todos los males" o la idea más actual de que cada lector hace "terrorismo semiótico" interpretando como quiere los textos. La dificultad de la recepción supone ingresar en una encrucijada de disciplinas que recorren desde la semiótica, la opinión pública, la teoría literaria etc. Esos campos del conocimiento utilizan una diversidad de métodos tanto experimentales como textuales y cada una de esas miradas definirá de una manera diferente, conceptos básicos como el de "texto" y relaciones diversas con el "lector". Por otro lado, la creciente industria de la comunicación ha dado lugar a lo que se denomina "conformación multitudinaria del público" y al nacimiento de la "industria de la cultura", entendida esta como un cuerpo complejo de unidades de lenguaje y símbolos llevados al estado de uniformidad y recurrencia.

En la propuesta presentada a las autoridades del concurso N° 163 de octubre del 2012 del IFDC de San Luis, Argentina, intentamos promover el análisis de los pensamientos y teorías de distintos autores y el examen o revisión permanente de la práctica docente en el profesorado de ciencia política.

En concomitancia con lo antes expuesto, se propone en extensión (capacitación) una propuesta de perfeccionamiento docente que buscará fortalecer el reconocimiento de los temas de actualidad de la triada cultura-comunicación-lenguaje político y la ampliación del conocimiento de las distintas metodologías de indagación para mejorar la práctica docente y la educación en general, entendiendo que los profesorados de formación docente son verdaderos laboratorios para la búsqueda crítica del conocimiento, la interacción de las teorías con las prácticas, y el análisis crítico y que como la universidad sus tareas fundamentales son la docencia, la extensión y la investigación promovemos propuestas de capacitación e investigación concomitantes con el programa propuesto.

Bibliografía:

ALMOND G. Y VERBA S. (1965) *The Civic Culture* Boston, Little Brown

BEJAR H. (2007) *Identidades Inciertas: Zygmunt Bautman.*

CANELL Maria José, (2006) *La comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*". Madrid. Ed. Tecnos, 2006

CARR, W. & KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S.A.

DÍAZ CÓRDOBA M.(2005) Paradigmas de investigación en
Ciencia Política.

http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA_CONCIENCIA/REVISTANO.4/05_MIRIAM%20DIAZ%20CORDOBA%20REVISTA4.PDF

GEERTZ CLIFFORD (1983) *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las Culturas*. Barcelona, Paidós.

LAITIN D. (2005) *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 12, Abril 2005, pp. 15-20

Programa

Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política

Programa: Comunicación, culturas y lenguajes políticos (96 hs)

2do. Cuatrimestre - 4to año

Unidad 1: Comunicación, identidad y culturas

La polisemia de la cultura. Comunicación y productos. La modernidad líquida. Identidades inciertas. Culturas híbridas. La cultura. Diversas definiciones. Cultura mediática.

Bibliografía:

BEJAR H. (2007) *Identidades Inciertas*: Zygmunt Bauman.

GARCIA CANCLINI N. (2001) *Culturas Híbridas. Estrategias para salir y entrar en la Modernidad*. Buenos Aires, Paidós.

MUÑIZ SODRÉ (1998) *Reinventando la Cultura. La comunicación y sus productos*. Barcelona, Gedisa.

STEVENSON, Nick (1998) *Culturas Mediáticas*, Amorrortu editores, Buenos Aires.

Unidad 2: La comunicación política

El espacio público y la esfera política. Las contradicciones de la comunicación política. El impacto de la comunicación en las prácticas políticas. La política como espectáculo. Medios, mediación y democracia.

Bibliografía:

DAYAN D. y KATZ E. (1995) *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos*, Gustavo Gili, Barcelona.

GINGRAS, A. (1995) El impacto de las comunicaciones en las Prácticas Políticas en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

LEMIEUX V (1998) Un modelo comunicativo de la Política en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

BÉLANGER A.(1998) La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

GIL CALVO e. (2003) *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*, Alianza, Madrid.

MAHRENHOLZ E. (1995) Los medios de Comunicación y el poder en "Medios de Comunicación, Democracia y Poder" Ciedla. Fundacion Konrad Adenaer, Editores Josef Thesinh y Wilhelm Hofmeister Buenos Aires.

PANDIANI G. M (2004) Homo Zapping. Políticas, mentiras y video, Buenos Aires Editorial Ugerman Editor.

SALMON C. (2008) *'Storytelling'. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Península, Barcelona.

TELLO A. (2000) Política Cultura y Comunicación Revista Oficios Terrestres. FPCS La Plata, Págs. 38-48.

THOMPSON, John B. (2001) *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, 2001.

WOLTON D. (1998) Las contradicciones de la Comunicación Política en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

UNIDAD 3: Política, lenguajes y discursos

La semiología. Emisión y recepción. Condiciones de Producción y de reconocimiento. El discurso político. Escenarios y límites. Discurso social o entrecruzamiento de discursos. Valores sociales de la gente y de los medios de comunicación.

Bibliografía:

BERNHARDT, F.: "La conceptualización del obstáculo en el discurso político", Mimeo, Departamento de Investigaciones, Bs. As., U.C.E.S., 2001/2002.

DÖRNER A (1995) El lenguaje político. Instrumento e institución política en "Medios de Comunicación, Democracia y Poder" Ciedla. Fundación Konrad Adenaer, Editores Josef Thesinh y Wilhelm Hofmeister Buenos Aires.

EAGLETON, T. 1997. *Ideología*, Barcelona: Paidós.

GAUTHIER G. (1998) El análisis de contenido de los debates políticos. Un modelo comunicativo de la Política en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

LAKOFF G. (2007) *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, UCM, Madrid.

MUNDET DE LEME L. (2001) Dimensión argumentativa del discurso político N° 77, Noviembre 2001, Documento de Trabajo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Belgrano. Buenos Aires.

http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/77_mundet.pdf

TORRES CASTAÑOS E. El poder y el poder del discurso: análisis de la propuesta teórica de Eliseo Verón. (pp. 70-79). *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 4, N° 1, 2011 · ISSN 0718-4867 Universidad de La Frontera· Temuco · Chile

VERÓN, Eliseo (1979): "Diccionario de lugares no comunes", en Verón, Eliseo (2004): *Fragments de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERON E (1983) *Construir el acontecimiento*, Editorial Gedisa, Barcelona, España.

VERÓN, E. (1988). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Mexico, Gredisa.

VERÓN, Eliseo y AA.VV. (1987): El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". B.A. Ed. Hachette.

VERÓN, Eliseo (1991): "Los medios en recepción: desafíos de complejidad", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

ZECHETTO, V. (1999). *Seis semiólogos en busca de un lector* (Saussure; Peirce; Barthes; Greimas; Eco; Verón). Buenos Aires: La Crujía.

Unidad 4: Globalización, sociedad de la información y tecnocultura

Las ciencias de la comunicación frente a las nuevas tecnologías. La alteración de nuestra percepción de mundo. La velocidad, la fragmentación, la interacción humana-maquina. La interdiscursividad que genera la técnica. La globalización. Y la Tecnocultura.

Bibliografía:

JARREN O. (1999) ¿Democracia a través de Internet? en *Globalización, Democracia y Medios de Comunicación*, Thesing J y Priess F. (Editores) Fundación Konrad Adenauer. CIEDAL, Buenos Aires.

MUÑIZ SODRÉ (1998) "El Poder. ¿Cuáles son las relaciones de la comunicación con el poder político clásico? En Reinventando la Cultura. La comunicación y sus productos. Pag. 61-80, Barcelona, Gedisa.

BLANCO, Víctor Sampedro (ed.): *13-M. Multitudes on line*, Catarata, Madrid, 2005.

SÁDABA I. y GORDO A. (coords): *Cultura digital y movimientos sociales*, La Catarata, Madrid, 2008.

THESING J. (1999) *Globalización, democracia y medios de comunicación en Globalización, Democracia y Medios de Comunicación*, Thesing J y Priess F. (Editores) Fundación Konrad Adenauer. CIEDAL, Buenos Aires.

Unidad 5: Teorías de la comunicación

Las teorías de la Comunicación. Los primeros pasos teóricos. La teoría hipodérmica. Agenda Setting. Teoría Funcionalista: la Communication Research. Teoría Crítica o Escuela de Franckfurt. Teoría Culturológica. Teoría de la Dependencia: la corriente latinoamericana.

Bibliografía:

BELLON C. R. Elizabeth (2000) "*La contribución de Raúl Fuentes Navarro al pensamiento comunicacional latinoamericano*" PCLA -

Volume 2 - número 1: outubro / novembro / dezembro 2000.

(<http://www.umesp.com.br/unesco/pcla/index.htm>)

MARQUES DE MELO, JOSÉ (2000) a- "*Desarrollo y Perspectivas de la Escuela*

Latinoamericana de Comunicación" en *Reflexiones Académicas*, N° 12, Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, págs. 107-119.

MARTIN BARBERO J. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y Hegemonía*. México G. gilli.

MORAGAS SPA, Miquel de, MARTÍN BARBERO Jesús, VERÓN Eliseo, GARCÍA CANCLINI N., MATTELARD Armand y otros autores (1998), *La Investigación y Formación en Comunicaciones en la Era de la Globalización*", Lima: Centro de Investigación en Comunicación Social. Universidad de Lima, Perú.

MORLEY, David and Kevin ROBINS (eds) (2001) *British Cultural Studies: Geography, Nationality, and Identity*, Oxford: Oxford University Press.

THOMPSON John B. (1998): *Los media y la modernidad*, Paidós, Barcelona.

WHITE ROBERT (1989) "*La teoría de la comunicación en América Latina*" en Revista TELOS N° 19, septiembre-noviembre. Madrid.

WILLIAMS Raymond (1981) *Cultura. Sociología de la comunicación y el arte.* Paidós, Barcelona.

Bibliografía suplementaria:

ARNOUX Elvira N. de: *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo.* Buenos Aires. Santiago Arcos, 2006.

Capítulo 2.

BAUDRILLARD, Jean. *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairós, 1993.

BAJTIN, M. "El problema de los géneros discursivos" En *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires, Siglo XXI.

BARTHES, Roland. "Fotogenia electoral", en *Mitologías México*, Siglo XXI, 1980. "Retórica de la imagen", en *La semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

BENVENISTE, E. "El aparato formal de la enunciación". *Problemas de lingüística general*. Madrid, Siglo XXI. Varias reimpresiones.

BLAUSTEIN, Eduardo (1999) *El marketing electoral en Argentina. De la movilizaciones en la calle a los estudios de TV*, en Edición Cono Sur. Edición número 3.

BRUNNER, J.J. *Entrevistas discursos e identidades*, S. De Chile, Flacso, 1994.

ECO, Umberto. *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona, Lumen, 1978. Capítulo 5. Caimari Lila,

Apenas un delincuente, Buenos Aires, siglo XXI. HABERMAS, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona, Gustavo GILI, 1980.

FREIRE, JUAN. "Cultura digital en la ciudad contemporánea: nuevas identidades, nuevos espacios públicos." En Ariadna Cantís y Andrés Jaque, Piensa Madrid, Casa Encendida 2009.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER (2000) *Trastienda de una elección. Campaña presidencial Argentina 1999*. Buenos Aires: Temas Grupo Editor.

GEERTZ CLIFFORD (1983) *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las Culturas*. Barcelona, Paidós.

LEWIS, Justin (2002) *Extender la democracia: acercar los estudios de la audiencia a la política*. Paper del Congreso de Comunicación Intercultural Barcelona 2002.

MANIN, B. (1992) "Metamorfosis de la representación política" en Dos Santos, M. (comp) *La representación política*, Bs. As. Clacso.

MAINGUENEAU, Dominique. "La enunciación" en *Introducción a los métodos del análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1980.

MARTÍNEZ-PANDIANI, Gustavo (2000) "*La irrupción del Marketing Político en las campañas electorales de América Latina*", en *Contribuciones*, año XVII, Bs. As.

NOELLE-NEUMANN, E. (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

MURARO, Heriberto (2000) *Políticos, periodistas y ciudadanos. De la videopolítica al periodismo de investigación*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

PEIRCE, (1995) Charles Sanders: Fragmentos seleccionados por la cátedra y las artes.

PODETTI, M. "De la escena política al Hogar. El discurso político en el Noticiero televisivo." En Wartley, J y Mangone, C. El discurso político del foro a la televisión. Bs. As. Biblos, 1994.

KRIGER, Clara (2009) Cine y peronismo. El Estado en escena. Buenos Aires, Siglo XXI

SARLO, Beatriz (1994) *Escenas de la vida postmoderna*. Bs. As.: Ariel.

SARLO Beatriz (1995) "Estética y pospolítica. Un recorrido de Fujimori a la Guerra del Golfo". En Cultura y pospolítica El debate sobre la modernidad en América latina. García Canclini Néstor, comp. México Centro Nacional para la Cultura.

SARLO, Beatriz (1996) *Siete hipótesis sobre la videopolítica, en Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*. Bs. As.: Ariel

SARTORI, Giovanni (1998) *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

RHEINGOLD, Howard. (2005) *Multitudes inteligentes*. Gedisa.

VERÓN, E. (1987) "La palabra adversativa", en El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Bs. As. Hachette.

VERÓN, E. (2000) El living y sus dobles en El cuerpo de las imágenes, Buenos Aires Norma.

Propuesta B. Definimos a la propuesta b que integran programa, capacitación e investigación a la presentada en el primer concurso que lleva el número 163 del 2012.

Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos:

Objetivos generales

Que los estudiantes incorporen conceptos y teorías de diversas disciplinas, dedicadas al estudio de la ideología, el discurso y los medios masivos para vincular con la teoría política y el análisis de los fenómenos sociales.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes logren:

Conocer los conceptos de las disciplinas afines al estudio del discurso político.

Conocer y aplicar la metodología del análisis del discurso y las principales preocupaciones de este campo.

Reflexionar sobre la palabra política en los medios masivos de comunicación.

Repensar problemas de la ciencia política desde el aspecto simbólico.

Analizar diferentes niveles de significación en mensajes gráficos y televisivos.

PROGRAMA

Unidad 1. Comunicación, Medios y Mediaciones:

Enfoques de la comunicación: Mass Communication Research, Escuela de Frankfurt, Escuela de Birmingham. De los medios a las mediaciones. El papel de la imagen en la contienda política. La construcción del espectáculo político. Instituciones políticas y democracia audiovisual.

La noción de discurso. El esquema básico de la semiosis social. Condiciones de producción, circulación y recepción. Las ideologías y lo ideológico.

Niveles de análisis: lo simbólico, lo indicial y lo icónico. Funcionamiento de los tres niveles en distintos soportes mediáticos. La noción de contrato de lectura. Tipos de discurso. El discurso político. Una vía de entrada al análisis: el análisis de la imagen.

Unidad 2. Cultura Política

Cultura política. Creencia e identidades políticas. Teoría de las Ideologías: enfoque marxista, funcionalista y semiótica. El discurso político. Condiciones de producción y de reconocimiento. Enunciadores y destinatarios.

La teoría de la enunciación como entrada al análisis. Teoría de los actos de habla: su pertinencia para el análisis del discurso político. Conceptos básicos de argumentación y retórica.

Unidad 3. Política mediatizada. Política 2.0.

La noción de mediatización de la política. Géneros en los medios masivos. La enunciación en los géneros televisivos. Nuevos géneros del siglo XXI a partir de redes sociales y nuevas tecnologías: campañas y periodismo político. Tendencias y efectos. Análisis de géneros político-mediáticos: Entrevista. Noticiero televisivo. Redes sociales.

Bibliografía:

Arnoux Elvira N. de: Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires. Santiago Arcos, 2006.

Capítulo 2.

Baudrillard, Jean. Cultura y simulacro, Barcelona, Kairós, 1993.

Bajtin, M. "El problema de los géneros discursivos" En Estética de la creación verbal, Buenos Aires, Siglo XXI.

Barthes, Roland. "Fotogenia electoral", en *Mitologías México*, Siglo XXI, 1980. "Retórica de la imagen", en *La semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

Benveniste, E. "El aparato formal de la enunciación". *Problemas de lingüística general*. Madrid, Siglo XXI. Varias reimpressiones.

Blaustein, Eduardo (1999) *El marketing electoral en Argentina. De la movilizaciones en la calle a los estudios de TV*, en Edición Cono Sur. Edición número 3.

Brunner, J.J. *Entrevistas discursos e identidades*, S. De Chile, Flacso, 1994.

Eco, Umberto. *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona, Lumen, 1978. Capítulo 5. Caimari Lila, *Apenas un delincuente*, Buenos Aires, siglo XXI. Gené Marela, *Un Mundo Feliz* Buenos Aires Fondo de cultura Económica, 2005.

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1980.

Freire, Juan. "Cultura digital en la ciudad contemporánea: nuevas identidades, nuevos espacios públicos." En Ariadna Cantís y Andrés Jaque, *Piensa Madrid, Casa Encendida* 2009.

Fundación Konrad Adenauer (2000) *Trastienda de una elección. Campaña presidencial Argentina 1999*. Buenos Aires: Temas Grupo Editor.

Lewis, Justin (2002) Extender la democracia: acercar los estudios de la audiencia a la política. Paper del Congreso de Comunicación Intercultural Barcelona 2002.

Manin, B. "Metamorfosis de la representación política" en Dos Santos, M. (comp) La representación política, Bs. As. Clacso, 1992

Maigneu, Dominique. "La enunciación" en Introducción a los métodos del análisis del discurso, Buenos Aires, Hachette, 1980.

Martínez-Pandiani, Gustavo (2000) "*La irrupción del Marketing Político en las campañas electorales de América Latina*", en Contribuciones, año XVII, Bs. As.

Noelle-Neumann, E. (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

Muraro, Heriberto (2000) *Políticos, periodistas y ciudadanos. De la videopolítica al periodismo de investigación*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

Peirce, Charles Sanders: Fragmentos seleccionados por la cátedra.

y las artes 1995.

Podetti, M. "De la escena política al Hogar. El discurso político en el Noticiero televisivo." En Wartley, J y Mangone, C. El discurso político del foro a la televisión. Bs. As. Biblos, 1994.

Kruger, Clara (2009) Cine y peronismo. El Estado en escena.

Buenos Aires, Siglo XXI

Platón, Fedro; ediciones varias.

Saer, Juan José "Traoré" en Lugar, Buenos Aires, Seix barral, 2000

Sarlo, Beatriz (1994) *Escenas de la vida postmoderna*. Bs. As.: Ariel.

Sarlo Beatriz (1995) "Estética y pospolítica. Un recorrido de Fujimori a la Guerra del Golfo". En *Cultura y pospolítica El debate sobre la modernidad en América latina*. García Canclini Néstor, comp- México Centro Nacional para la Cultura.

Sarlo, Beatriz (1996) *Siete hipótesis sobre la videopolítica, en Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*. Bs. As.: Ariel

Sartori, Giovanni (1998) *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

Rheingold, Howard. *Multitudes inteligentes*. Gedisa, 2005.

Verón, E. "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Bs. As. Hachette. 1987.

Verón, E. *El living y sus dobles en El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires Norma, 2000.

Tema elegido: El discurso político

Se ofrecen a continuación las diapositivas de presentación de la clase expositiva del segundo llamado a concurso. La exposición oral resulta apropiada para presentar el esquema general las nuevas unidades temáticas, comunicar los objetivos de la clase y explicar los modos en que se podría organizar el estudio, promover en los estudiantes la búsqueda de información y transmitir información de difícil acceso para el estudiante

SEMIOTICA

- La semiótica de primera generación -de herencia saussureana-, estuvo dominada por el modelo binario del signo (significado-significante, según el modelo de Ferdinand Saussure es la del surgimiento de la Lingüística como ciencia de la lengua.
- La semiótica de segunda generación promueve el pensamiento ternario sobre la significación, llamada semiótica de segunda generación, es la semiótica de Peirce y Fregue, que permaneció ajena al desarrollo de la Lingüística.
- En la década de 1970, aparece el concepto de discurso. Este concepto abre la posibilidad de un desarrollo conceptual que rompe con el paradigma saussureano. Empieza a tenerse en cuenta el pensamiento ternario sobre la significación (de signo triádico: **representamen-interpretante-objeto**).

LA LENGUA: FENOMENO SOCIAL (SAUSSURE)

- Para Saussure la lengua es una institución social. Es algo que se impone al sujeto hablante-oyente.
- La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por lo tanto comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de urbanidad, a las señales militares, etc.
- Una de las primeras distinciones que hace es entre LENGUA Y HABLA.
- La lengua es la estructura el mecanismo, los códigos referenciales que usan los individuos para hablar.
- El habla es el lenguaje en acción, es la ejecución individual de cada hablante.

LA LENGUA - SAUSSURE

- La lengua se define como un fenómeno psíquico. Sabemos que la lengua es un sistema de signos y que los signos se conformaron también por dos “partes” (dos caras): el significado y el significante.
- El significado: su concepto
- El significante es la representación sensorial de algo:

Teoría de los discursos sociales (VERON)

- - Por un lado la herencia saussureana dominada por el modelo binario del signo.
- - y por otro, el pensamiento ternario sobre la significación (FREGUE Y PIERCE)

Esquema basado en esquema desarrollado por Veron E. La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad (1988:124)

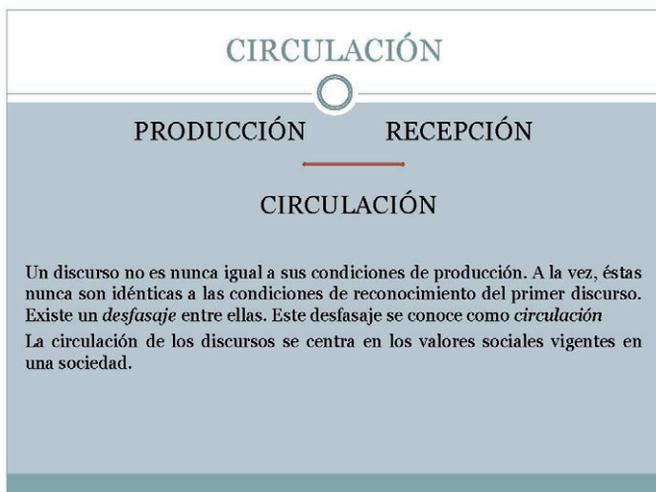
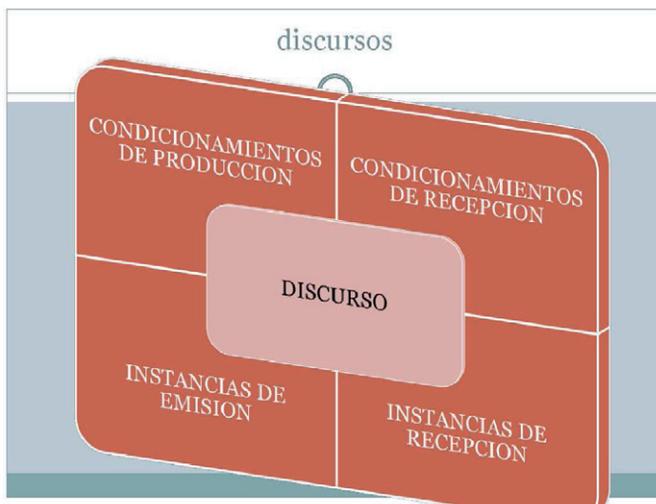
PIERCE	TEORIA DE LOS DISCURSOS SOCIALES
INTERPRETANTE	OPERACIONES
SIGNO	DISCURSO
OBJETO	REPRESENTACIONES

La teoría de la discursividad (ELISEO VERON)

- Analiza los fenómenos sociales entendidos como procesos de producción de sentido.
- Doble hipótesis: toda producción de sentido es **necesariamente social** y todo fenómeno social es una de sus **dimensiones constitutivas**.

LOS DISCURSOS SOCIALES (VERON E.)

- CONJUNTOS PRESENTES EN LA SOCIEDAD QUE SE COMPONEN DE DIVERSAS MATERIAS SIGNIFICANTES (escritura e imagen, imagen y palabra, escritura, imagen y sonido, etc).
- CONFIGURACION ESPACIO-TEMPORAL DE SENTIDO
- Es un recorte de la semiósis: un "pedazo" de significaciones que dan vueltas por la sociedad de forma material.



CONSTRUIR EL ACONTECIMIENTO (VERON E. 1983)



Producción de realidad social como experiencia colectiva

Dos niveles de funcionamiento de los discursos:

- El nivel del enunciado: esto es aquello que se dice
- El nivel de la enunciación: que atañe a las modalidades del decir

Medios:

- Los medios informativos son quienes construyen esa realidad: crean “una experiencia del devenir social”.
- Los hechos que construyen los medios, después tienen todo tipo de efectos.

CONTRATO DE LECTURA



Entre el discurso del soporte por un lado y sus lectores, por el otro, se establece un nexo: el de la lectura.

SOPORTES PARA UN CONTRATO DE LECTURA:

- Regularidad: características propias que se reiteran en un periodo relativamente largo.
- Diferenciación: obtenida por la comparación entre soportes para definir lo específico de cada soporte
- Sistemática: de las propiedades exhibidas en cada soporte y detección también de incoherencias ocasionales.



El lenguaje

- **El lenguaje es comunicación:** el lenguaje que usamos es siempre un hecho social, un fenómeno cultural heredado que testimonia desde sus orígenes la práctica y el perfil societario.
- **Refleja ideologías:** el pensamiento ideológico que expresamos se construye en el lenguaje y a través del lenguaje.
- **El lenguaje es factor de poder:** Según Foucault (1973), a través de los discursos, el lenguaje se convierte, no sólo en el reflejo de las luchas ideológicas de una sociedad por el poder, sino además, en el factor de poder mismo del cual uno quiere adueñarse. El lenguaje se materializa en discurso.
- **El lenguaje es interacción comunicativa:** en la conformación de los discursos intervienen dos coordenadas. Por un lado, la del sujeto hablante que construye una representación de la realidad subjetiva, un proyecto personal y argumentativo de su propia visión del mundo. Por otro, la de la representación/construcción de imágenes, identidades, acciones de los receptores que interaccionan en el proceso comunicativo.

- ***El lenguaje produce acciones:*** Cuando hablamos realizamos actos que modifican sustancialmente el estado actual de lo existente, es decir, hacemos cosas con palabras, ejecutamos “actos de habla” tales como prometer, ordenar, preguntar.
- ***El lenguaje es argumentación:*** no se discute ya que la argumentación sea un recurso exterior al texto o se construya disociada del lenguaje.

El lenguaje va más allá de su mera función de transmitir ideas o de describir realidades. Produce acciones, encarna ideologías, sustenta el poder, entre otras

Mundet de Lemme, L. (2001)

John Austin (1962) Teoriza de los actos del lenguaje

- Señalaba que producir un enunciado es entablar un cierto tipo de interacción social, y que hablar es una manera de actuar y no simplemente de informar o describir lo que se hace.
- Wittgenstein (1953), por su lado, puso de relieve que las expresiones funcionan sólo en el contexto de juegos de lenguaje en los que participa más de un individuo.
- Se considera al **lenguaje como un fenómeno social, es decir, como un fenómeno inmerso en relaciones de poder, en situaciones de conflicto y en procesos de cambio social**

El discurso político

- Es un campo discursivo que implica un enfrentamiento y constituye un adversario (VERON, E.)
- “es la de una producción discursiva social, proferida por líderes políticos, funcionarios o instituciones, dirigida hacia sectores de la población u otras instituciones o funcionarios, que discurre, necesariamente, entre otros objetos, uno particular llamado *obstáculo*, y que despliega en torno de él una cierta retórica con relación a su planteo y solución o superación” (BERNHARDT. F.M.E. 2001,2002)

El discurso político

- Todo discurso político está habitado al menos, por un otro negativo y por otro positivo.
- PRODESTINARIO: el adepto
- CONTRADESTINATARIO: el adversario
- PARA DESTINATARIO: el indeciso

DISCURSO POLITICO EN EL PLANO DEL ENUNCIADO

- Colectivo de identificación: nosotros, los peronistas
- Metacolectivos: los argentinos, los trabajadores
- Expresiones semánticamente autónomas del contexto discursivo: “un cambio y seguimos”

DISCURSO POLITICO EN EL PLANO DE LOS COMPONENTES (zonas)

MODALIDAD DEL SABER

- **DESCRIPTIVO:** de la constatación, evaluación y balance: “EL PAIS DESPUES DE ESTOS DIECIOCHO AÑOS DE INESTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DESORDEN HA QUEDADO....”(JUAN D. PERON 1972)
- **DIDÁCTICO:** Principios generales, sentencias universales

MODALIDAD DEL DEBER

- **PRESCRIPTIVO O INTERPELATIVO:** es necesario, debemos...?”

MODALIDAD DEL PODER HACER

- **PROGRAMÁTICO:** formas verbales del futuro o infinitivo: AQUÍ EL HOMBRE POLITICO PROMETE, ANUNCIA Y SE COMPROMETE.

LO IDEOLOGICO Y EL PODER DE LOS DISCURSOS

- “llamo ideológico al sistema de relaciones de un discurso con sus condiciones de producción, cuando estas ponen en juego mecanismos de base del funcionamiento de una sociedad.
- El análisis de lo ideológico de los discursos es, pues, el análisis de las huellas en los discursos. Llamo poder al sistema de relaciones de un discurso con sus efectos, cuando las condiciones de reconocimiento conciernen a los mecanismos de base de funcionamiento de una sociedad (VERON E, LA SEMIOSIS SOCIAL, 1988, p. 134).

EL PODER

- un “sistema de relaciones de un discurso con sus efectos (cuando las condiciones de reconocimiento conciernen a los mecanismos de base de funcionamiento de una sociedad)” (VERON E. 1988: 134).
- Considera que el poder sólo puede estudiarse a través de sus efectos, y remarca que los efectos de una producción de sentido siempre son una producción de sentido (1979: 48).
- Según VERON la naturaleza concreta de una y otra puede no ser la misma: el efecto de una palabra bien puede ser una conducta no verbal. Luego destaca el principio metodológico que sustenta su posición: “el poder de un discurso puede estudiarse únicamente en otro discurso que es su “efecto” (VERON E. 1979: 48).

LAS CONDICIONES SOCIALES

- Verón distingue dos tipos de condiciones: las *condiciones de producción (relacionado con lo ideológico)* y las *condiciones de reconocimiento (vinculadas al poder)*
- Dichas condiciones están constituidas por lo que el autor define como *elementos extradiscursivos, y que tendrían que ver, siguiendo sus términos, con “las condiciones fundamentales (económica, política y social) del funcionamiento de la sociedad en el interior de la cual se produjeron tales discursos” (1979: 42)*
- Verón define lo económico, lo político y lo social extradiscursivo en relación directa con las condiciones.

Esquema ternario de la Semiós Social (1988: 135)

Objeto Discursivo	Análisis de producción discursiva	Funcionamiento Social
Operaciones	Condiciones de Producción Gramáticas de Producción	Ideológico
Discurso	Huellas en superficie discursiva	Lecturas
Representaciones Operaciones	Condiciones de Reconocimiento Gramática de Reconocimiento	Poder

IDEOLOGICO Y PODER

- IDEOLOGICO Y PODER DESIGNAN DIMENSIONES DE ANALISIS DE LOS FENOMENOS SOCIALES.
- EL ANÁLISIS DEL PODER COMO PODER DEL DISCURSO SE SITÚA EN LA *RECEPCIÓN DADO QUE* CONCIERNE A LAS RELACIONES DE ÉSTE CON SUS “EFECTOS” MIENTRAS QUE EL ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS IDEOLÓGICOS DE UN DISCURSO SE SITUARÍA EN LA *PRODUCCIÓN*, PRESTANDO ATENCIÓN AL SISTEMA DE RELACIONES ENTRE EL DISCURSO Y SUS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN (VERON E.,1982, P.126).
- SON DOS PROBLEMATICAS VINCULADAS DIFERENTES ENTRE SI AL RELACIONARSE CON GRAMATICAS DISTINTAS IDEOLOGIA-PRODUCCION PODER-RECONOCIMIENTO

¿PARA QUE CONOCER SOBRE EL DISCURSO POLITICO?

- Aprender a examinar los discursos sociales y políticos críticamente ayuda a los docentes a conocer cuales son los temas que adquieren mayor espacio y prestigio dentro de todos los sectores de la sociedad, cuales son los valores sociales vigentes, caducos o novedosos e indagar sobre las relaciones entre distintos estilos y propuestas de comunicación.
- Es un signo de importancia a la hora de conocer que piensa la gente, que sueña y que teme cada sociedad.

Bibliografía

- AUSTIN, J.L. (1962) *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1982
- BERNHARDT, F.: "La conceptualización del obstáculo en el discurso político", Mimeo, Departamento de Investigaciones, Bs. As., U.C.E.S., 2001/2002.
- EAGLETON, T. 1997. *Ideología*, Barcelona: Paidós.
- MUNDET DE LEME L. (2001) Dimensión argumentativa del discurso político N° 77, Noviembre 2001, Documento de Trabajo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Belgrano. Buenos Aires. http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/77_mundet.pdf
- TORRES CASTAÑOS E. El poder y el poder del discurso: análisis de la propuesta teórica de Eliseo Verón. (pp. 70–79). Perspectivas de la Comunicación · Vol. 4, N° 1, 2011 · ISSN 0718-4867 Universidad de La Frontera· Temuco · Chile
- VERÓN, Eliseo (1979): "Diccionario de lugares no comunes", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- VERON E (1983) Construir el acontecimiento, Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- VERÓN, E. (1988). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Mexico, Gredisa.
- VERÓN, Eliseo y AA.VV. (1987): El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". B.A. Ed. Hachette.
- VERÓN, Eliseo (1991): "Los medios en recepción: desafíos de complejidad", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- ZECCHETTO, V. (1999). *Seis semiólogos en busca de un lector* (Saussure; Peirce; Barthes; Greimas; Eco; Verón). Buenos Aires: La Crujía.

TRABAJO PRACTICO SOBRE DISCURSO POLÍTICO

1. ¿Qué es un discurso social?
2. Buscar y encontrar algún discurso social que circule hoy entre la gente, alguno que haya quedado en la memoria de todos
3. ¿Que es el lengua para Saussure?
4. ¿Qué autores y que aportes toma para Verón para construir su teoría de la discursividad social?
5. ¿Cuales son las características del lenguaje para Mundet de Lemme, L. (2001)?
6. ¿Qué es un discurso político?
7. Examinar un párrafo de un discurso político y tratar de distinguir algunos de los cuatro componentes (descriptivo, didáctico, programático o interperlativo) que Verón considera como zonas.

El jurado no debiera desconocer el bagaje teórico realizado al campo de la comunicación por el aspirante con trayectoria docente en el nivel medio y superior y autor de diversos artículos de comunicación en revistas académicas

especializadas y en libros de la temática. Es allí, donde se encuentra su posición epistemológica e ideológica sobre los temas de la clase, además de la propia clase.

La clase de Oposición:

El espacio de la clase realizada el 5 de noviembre del 2012 (segundo llamado) en el IFDC San Luis fue un aula pequeña con un pizarrón de acrílico y marcadores, sin equipo multimedia. La clase se presentó sin estudiantes, ni veedores y los miembros del jurado se mostraron a lo largo de la exposición, inquietos y curiosos siguiendo el tema presentado y realizando en todo momento diversas preguntas, a los que el expositor respondió atendiendo a la bibliografía esbozada. Los miembros del jurado fueron Lic. Ines Rodeiro, Lic. Kathrin Schwender y Lic. Flavia Morales.

Recursos Pedagógicos:

En cuanto a los aspectos pedagógicos a los que el acta del jurado da cuenta, se aclara a continuación sobre el uso de los mismos.

Recursos:

Durante la exposición se utilizó la pizarra, marcador y la notebook personal del docente de la clase, ya que no había equipo

multimedia. También se mostraron a los miembros del jurado algunos libros como *"Comunicación Política"* Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona, 1998, y de Muñiz Sodré *"Reinventando la Cultura. La comunicación y sus productos"* Barcelona, Gedisa, 1998, obras desconocidas en los programas anteriores del espacio curricular motivo del concurso.

Papel del alumno:

La suposición de la existencia de un alumno pasivo (según registra el acta del jurado del concurso) no puede establecerse seriamente, ya que no había estudiantes presentes. Los miembros del jurado realizaron preguntas frecuentes sobre los temas expuestos, por lo que ellos mismos podrían ser tomados como estudiantes activos y curiosos. Con esa percepción, podríamos decir que en la clase de oposición hubo estudiantes interesados por los temas que el docente exponía. Las referencias en el acta acerca del rol pasivo de los "supuestos alumnos" corren por cuenta de los imaginarios docentes del jurado evaluador, no para el profesor expositor. La mención del término "alumno" alude a cierta pasividad del proceso educativo por lo que el profesor postulante siempre ha preferido el término "estudiante", es decir sujetos que aprenden criticando, estudiando, errando y buscando.

La interacción e intercambio que permitió el comportamiento del jurado permitió establecer el feedback en el momento. Sabemos los docentes que la falta de feedback inmediato conspira contra una buena comunicación. Sin lugar a dudas la claridad en la transmisión de los mensajes es un requisito necesario para la comprensión de los mismos, pero no el único.

El profesor brindó una clase con actitud y se movió por todo el estrado delantero del aula dando cuenta de su dinamismo, exponiendo dominio del tema (discursos sociales - discurso político), claridad expositiva, respondió las preguntas del jurado promoviendo la participación en una clase "desestructurada" y amena y trató de contestar con humildad las cuestiones que el jurado consultó.

Por otro lado, el docente expositor apeló a un discurso informativo, con el objetivo de explicar o brindar información. El expositor al término de su presentación, ofreció a manera de ejemplo, la realización de un trabajo práctico sobre el tema tras explicarlo.

Manejo del tiempo:

El acta del jurado menciona que la clase duró veinticinco minutos y puede tomarse el tiempo restante (5 minutos) para que los estudiantes resolvieran el trabajo práctico propuesto.

Manejo conceptual y teórico:

En el presente texto se da cuenta de la presentación de las clases y el manejo de los conceptos de los distintos autores implicados en la temática.

Manejo bibliográfico:

El expositor a lo largo de su intervención citó durante toda la exposición, las fuentes consultadas en la clase, lo explicito oralmente y la bibliografía también apareció escrita en una de sus últimas diapositivas, por lo tanto diremos que el manejo de ese recurso fue eficiente.

Es evidente, que a los miembros del jurado de la clase no les agrado la misma, ya que el aspirante reunió 22 puntos de un mínimo de 35 establecidos para convertirse en docente de un instituto de formación. Sin duda, los temas expuestos no resultaron claros para ellos.

Finalmente al comentario sorprendente en el acta de que el aspirante *"no pudo dar cuenta del conocimiento de la realidad educativa provincial"*, cuando casi no existieron preguntas sobre la problemática aludida. El docente expositor vive la realidad educativa provincial y tiene actividad en la docencia secundaria en las materias de comunicación, morfología visual y lenguaje multimedial desde mayo del 2008 en la escuela EPED N° 2

Vicente Lucero de la ciudad de Villa Mercedes (SL), ha brindado cursos de capacitación docente en la provincia de San Luis (Argentina) y ha escrito reflexiones, artículos y libros sobre la educación de San Luis, argentina y latinoamericana que figuran en su presentación.

Capacitación:

Titulo: Investigando en ciencia política. Uniendo teorías con prácticas

Se propuso una idea de capacitación en la presentación del aspirante vinculada al establecimiento de relaciones y sinergias entre teorías y prácticas en la comunicación política. La vinculación teoría-practica es vital en la actualización de los profesores del sistema educativo de San Luis.

Este proyecto de capacitación y actualización que en la evaluación del jurado mereció 0 de 5, fue presentada luego de la actividad del concurso aludido, al Programa Educación Superior de la Provincia de San Luis, Argentina, en noviembre del 2012 para su realización y el otorgamiento de puntaje docente. Se prevé la puesta en marcha el 14 de diciembre del 2012 en Villa Mercedes, San Luis.

Organización del tiempo:

- Cantidad total de encuentros: 4 (cuatro)
- Cantidad de horas cátedra por un encuentro: ocho (8)
- Cantidad de horas de trabajo independiente: ciento veinte (100)
- 32 horas presenciales y 100 horas de trabajo independiente no presencial.
- Total horas cátedra: 132

Estrategias y técnicas pedagógicas

Método de trabajo

Además de la presencia a las clases teórico-prácticas del docente, los participantes deberán presentar y acreditar) un (2) trabajos práctico y un trabajo final para obtener el certificado final y la aprobación del curso.

Organización del tiempo (en horas cátedra de 40´)

Encuentros programados	Frecuencia (semana/mes)	Horas por encuentro Presenciales	Horas presenciales	Horas no presenciales	TOTAL de horas
4	4 encuentros mensuales presenciales	6 hs	24	100	124

Justificación

Unir teoría y práctica es un ejercicio vital de la actividad docente. La importancia de elaborar el proyecto de investigación o pequeñas indagaciones que enriquecen la labor educativa y promueven nuevos conocimientos es una condición imprescindible del docente crítico y reflexivo de la escuela de hoy. En este sentido, conocer y contar con los elementos necesarios para

realizar ejercicios de indagación y construir conocimiento por parte de los docentes tiene un efecto beneficioso para la educación de San Luis.

Proponemos una capacitación docente que dé cuenta de las principales líneas problemáticas de la comunicación política, que promueva ejercicios metodológicos adecuados para la indagación escolar. El conocimiento de la teoría y e instrumentos de metodología en los objetos de estudios de la comunicación política, sirve para elaborar un plan de trabajo, el planteamiento del problema a estudiar, los objetivos del trabajo, el procedimiento adecuado para su realización y el tiempo y orden en que se desarrollaran las diferentes etapas del estudio es beneficioso para la calidad educativa.

- Hoy reconocemos la importancia tiene la imagen (videos, fotografías, documentales) que está transformando la política y se ha convertido en un poderoso medio de comunicación, no sólo para el periodismo sino también para la investigación social. En los últimos años, el estudio sistemático de las imágenes ha cambiado la investigación sociológica y antropológica del comportamiento humano.
- Por otro lado, el estudio de la nueva sociedad de la información, requiere que se conozcan las técnicas que

se están desarrollando para la red y que se analicen las nuevas formas de interacción social, la construcción de una nueva esfera pública, las formas de inclusión y exclusión y el modo en que los nuevos esquemas de comunicación, construyen distintas estructuras de integración social y de reflexión.

Objetivos:

- Se busca que los docentes incorporen conceptos y teorías de diversas disciplinas, dedicadas al estudio de la ideología, el discurso y los medios masivos para vincular teorías sociales y el análisis de los fenómenos sociales y la educación
- Análisis de diferentes conceptos y teorías
- Redescubrimiento de las metodologías de análisis para la escuela secundaria
- Formulación de proyectos, de pequeñas indagaciones en la escuela.

Unidad I: Investigación y educación

Incorporación de conceptos y teorías de diversas disciplinas, dedicadas al estudio de la ideología, el discurso, la ciencia y los

medios masivos para vincular teorías sociales y el análisis de los fenómenos sociales y la educación

Unidad II: La indagación como constructora de teoría

Análisis de diferentes conceptos y teorías. La investigación acción. Redescubrimiento de las metodologías de análisis para la escuela

Unidad III: Formulación y realización de prácticas de investigación educativa.

Preparación de Proyectos. ¿Cómo empezar? Búsqueda teórica y formulación de objetivos. Las contradicciones entre lo cuantitativo y cualitativo. La triangulación. Formulación de proyectos. Construcción de pequeñas indagaciones en la escuela. Programación y publicación.

Bibliografía:

ALONSO JIMÉNEZ, Verónica (2008) Guía metodológica para elaborar proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública *Espacios Públicos*, Vol. 11, Núm. 23, diciembre-sin mes, pp. 226-247 Universidad Autónoma del Estado de México. México.

ARNAL J. DEL RINCÓN D. LATORRE A. (1992) Investigación Educativa. Fundamentos y metodología. Editorial Labor S. A. Barcelona.

BISQUERRA, Rafael. Metodología cualitativa. En Métodos de Investigación Educativa. (1996). Pág. 253-275. Ediciones CEAC. España.

BARTOLINI, Stefano (1998) Metodología de la investigación política., en Pasquino.

BRUYNN, S. (1972) *La perspectiva humana en sociología*. Amorrortu. Buenos Aires. Forni, F. (1993) "Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social". En Forni, Gallart y Vasilachis. *Métodos cualitativos II*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pp.9-105.

BÉLANGER A.(1998) La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas en "Comunicación Política" Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

GIANFRANCO, *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Editorial Alianza.

BORGA, Rodrigo (2003), *Enciclopedia de la Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

BUNGE, Mario (2000), *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*, México, Siglo XXI.

ROJAS, Raúl (1981), *Guía para realizar investigaciones sociales*, Textos universitarios, México, UNAM.

SAGASTIZABAL Y PERLO C. (2006) *La estrategia como cambio en las organizaciones*. Buenos Aires La Crujia

SAMPIERI, Roberto *et al.* (1998), *Metodología de la investigación*, México, MC Graw-Hill.

SERRA, Andrés (1999), *Ciencia Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

SERRANO G. P. (2003) *Investigación Cualitativa. Métodos y Técnicas*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias, Buenos Aires.

VAN, STEPHEN (1997), *Guía para estudiantes de Ciencia Política*, Métodos y recursos. Biblioteca de educación/herramientas universitarias, España, Gedisa.

WIMMER R Y DOMINICK J. (1996) *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona, Bosh.

VASILACHIS, I (1992) *Métodos Cualitativos I*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. "Tesis 7". Pp. 65-70.

Metodología de trabajo:

Esta propuesta de capacitación se desarrollará en veinticuatro horas cátedra. En general, los temas serán tratados de manera teórico-práctica. Al terminar el curso y a los fines de

su aprobación los participantes deberán presentar un informe final.

Evaluación

Orientación tutorial

Se brindará una orientación tutorial por e-mail a los participantes de la propuesta de capacitación.

Descripción de las actividades que se llevarán a cabo:

El informe final de los participantes se realizará sobre los conceptos brindados en la capacitación, la lectura de la bibliografía brindada vinculando temas y relacionando teorías con prácticas investigativas. El trabajo debe tener de 15 a 25 hojas A4 márgenes 2.5 cm, interlineado 1.5.

Destinatarios:

- Docentes de Ciencia Política y Sociales del nivel secundario del sistema educativo de San Luis, Argentina.

Bibliografía:

ALONSO JIMÉNEZ, Verónica (2008) Guía metodológica para elaborar proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública *Espacios Públicos*, Vol. 11, Núm. 23,

diciembre-sin mes, pp. 226-247 Universidad Autónoma del Estado de México. México

BARTOLINÍ, Stefano (1998) *Metodología de la investigación política.*, en Pasquino.

BÉLANGER A.(1998) *La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas en "Comunicación Política"* Gauthier G. Gosselin A y Mouchon J. (Comps). Gedisa, Barcelona.

GIANFRANCO, *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Editorial Alianza.

BORGA, Rodrigo (2003), *Enciclopedia de la Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

BUNGE, Mario (2000), *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*, México, Siglo XXI.

ROJAS, Raúl (1981), *Guía para realizar investigaciones sociales*, Textos universitarios, México, UNAM.

SAGASTIZABAL Y PERLO C. (2006) *La estrategia como cambio en las organizaciones*. Buenos Aires La Crujia

SAMPIERI, Roberto *et al.* (1998), *Metodología de la investigación*, México, MC Graw-Hill.

SERRA, Andrés (1999), *Ciencia Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

SERRANO G. P. (2003) *Investigación Cualitativa. Métodos y Técnicas*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias, Buenos Aires.

VAN, STEPHEN (1997), *Guía para estudiantes de Ciencia Política*, Métodos y recursos. Biblioteca de educación/herramientas universitarias, España, Gedisa.

WIMMER R Y DOMINICK J. (1996) *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos.* Barcelona, Bosh.

Propuesta b:

Presentamos a continuación una propuesta de capacitación presentada en el mismo espacio "Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos" del IFDC de San Luis en una convocatoria previa, realizada por la misma institución en septiembre del 2012.

Título: Cultura política y redes sociales.

Fundamentación:

Constituye una gran labor educativa contribuir al desarrollo de una cultura política participativa y a la constitución de una ciudadanía formada y crítica que comprenda y asuma que todos y son sujetos de derechos y obligaciones.

Mientras que para los gobiernos muchas veces la participación se reduce a involucrar a la gente en la ejecución de políticas definidas desde arriba, obstruyendo la posibilidad de participación, en cambio para los movimientos ciudadanos, la

búsqueda de participación real es una de sus principales reivindicaciones.

En nuestro tiempo, las redes sociales constituyen un modelo predominante en los procesos contemporáneos de comunicación digital, su dinamismo informacional permite tener un gran abanico de redes que no se reducen sólo a marcos de entretenimiento, el arte, la política, la actividad económica, la educación, son algunos ejes que diversifican el ejercicio de ser ciudadano digital. Una red social es una estructura social en donde hay individuos que se encuentran relacionados entre sí

Objetivos:

- Analizar los diferentes conceptos, teorías y metodologías de análisis de las redes sociales.
- Reflexionar sobre el papel de las redes sociales en los diferentes procesos políticos nacionales o internacionales.
- Problematicar sobre el impacto de las redes sociales en los procesos electorales.
- Examinar las movilizaciones y cambios políticos, a través de las redes sociales, en los países árabes.
- Reflexionar sobre los movimientos generados desde las redes sociales para impulsar un cambio social y político global.

Destinatarios:

Docentes de Ciencias Sociales y Políticas del nivel secundario del sistema educativo de San Luis

Bibliografía:

ADLER-LOMNITZ, Larissa N (1994) Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana. México: Miguel Angel Porrúa, 1994.

BAUDRILLARD, Jean (1993) Cultura y simulacro, Barcelona, Kairós, 1993.

BAJTIN, M. (1982) "El problema de los géneros discursivos" En Estética de la creación verbal, México Siglo XXI.

BARTHES, Roland. (1970) "Fotogenia electoral", en Mitologías México, Siglo XXI, 1980. "Retórica de la imagen", en La semiología, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

BENVENISTE, E. "El aparato formal de la enunciación". Problemas de lingüística general. Madrid, Siglo XXI. Varias reimpressiones.

BRUNNER, J.J. Entrevistas discursos e identidades, S. De chile, Flacso, 1994.

ECO, Umberto. La estructura ausente. Introducción a la semiótica. Barcelona, Lumen, 1978. Capítulo 5. Caimari Lila, Apenas un delincuente, Buenos Aires, siglo.

BOYD, John. P. "Redes sociales y semigrupos" Política y sociedad, 2000, (33) 115-112.

BREIGER, Ronald L. "Control social y redes sociales: un modelo a partir de Georg Simmel" *Política y sociedad*, 2000, (33) 57-72.

CANALS, Josep "Comunidad Y Redes Sociales: De Las Metáforas A Los Conceptos Operativos" *Revista De Servicios Sociales Y Política Social* 1991, (23): 7-18

DOREIAN, Patrick. D., "Una introducción de carácter intuitivo a la modelización en bloques ("blockmodeling")", *Política y sociedad*, 2000, (33) 113-130.

FREEMAN, Linton C. "La centralidad en las redes sociales. Clarificación conceptual" *Política y sociedad*, 2000, (33) 131-148.

GIL, Jorge y Samuel Schmidt. *Análisis de redes. Aplicaciones a las ciencias sociales*. IIMAS-UNAM, México, 2002

HERRERO, Reyes "La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción" *Política y sociedad*, 2000, (33) 199-206.

LOZARES, Carlos, "La teoría de redes sociales", *Papers, Revista de sociología*, 1995, (48) 103-126.

MARTÍNEZ-PANDIANI, Gustavo (2000) "La irrupción del Marketing Político en las campañas electorales de América Latina", en *Contribuciones*, año XVII, Bs. As.

NOELLE-NEUMANN, E. (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

MURARO, Heriberto (2000) *Políticos, periodistas y ciudadanos. De la videopolítica al periodismo de investigación*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

SARLO, Beatriz (1996) *Siete hipótesis sobre la videopolítica, en Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*. Bs. As.: Ariel

SARTORI, Giovanni (1998) *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

RHEINGOLD, Howard. *Multitudes inteligentes*. Gedisa, 2005.

VERÓN, E. "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Bs. As. Hachette. 1987.

VERÓN, E. *El living y sus dobles en El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires Norma, 2000.

Investigación:

El desarrollo de la investigación educativa relacionada con la práctica docente hace imprescindible que se den ciertas condiciones. Entre ellas, resulta necesario que los docentes participen de diferentes maneras en el recorrido investigativo y que dispongan de las herramientas, y de la organización laboral necesaria, para pensar y realizar proyectos de investigación⁶.

Se ha reconocido sensibles dificultades para llevar a cabo los procesos de investigación. Estas dificultades están focalizada para los docentes en la falta de condiciones de trabajo. Entre las mencionadas encontramos: *El aislamiento académico, la generación de las condiciones materiales de acceder a las producciones científicas en el ámbito didáctico y pedagógico; la disposición de los materiales científicos o saberes que les permita acceder a los mismos, la demora que implica la adquisición de los saberes necesarios para llevar adelante un proceso de investigación científica o las condiciones materiales y culturales que harán posible su surgimiento, como por ejemplo: la falta de tiempo reconocido para investigar, la legitimidad dentro de la institución, los financiamientos para contar con horas pagas*

⁶ Se hace necesario pensar entonces la investigación como "un componente esencial de la formación en cuanto que por ella y a través de ella, el destinatario se capacita para indagar y perfeccionar el proceso dinámico que caracteriza al rol profesional, la posibilidad de transformación y perfeccionamiento de la práctica a través de la generación de elementos conceptuales y metodológicos ciertos, válidos por la observación y el análisis sistemático fundado, la construcción de conocimientos novedosos sobre las concepciones, procesos y prácticas propias de lo educativo y la producción de insumos para la toma de decisiones en el marco de una autonomía crítica" Documento Anexo II. Resolución CFCyE (Nro. 30/07). Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional.

*para dedicarle al trabajo de investigación, la escasez de materiales y elementos para trabajar en la producción de conocimientos*⁷.

Tema: Reconociendo las metodologías de investigación en Comunicación Culturas y Lenguajes Políticos.

Fundamentación:

En nuestro tiempo, con el desarrollo de la ciencia política, se hace necesario repensar la relación entre gobernanza y gobernabilidad, entre democracia y política pública, entre lo internacional y lo local, entre medios y mediados, entre lenguajes políticos, en el marco de la globalización.

Se pretende formular una investigación que dé cuenta de la multiplicidad de metodologías y métodos que asisten en la actualidad a la indagación en comunicación, culturas y lenguaje político reconociendo por un lado las formas de indagación y por otro las temáticas empleadas o de interés.

Se pretende formular una cartografía, un mapa orientador, que exponga con la mayor claridad posible, las metodologías de

⁷ Zalazar C.N. (2010) "*Docentes El Sentido de Sostener la Función de Investigación en los Institutos de Formación Docente*". Trabajo presentado Congreso Iberoamericano de Educación 2010 - Metas http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R2981_Salazar.pdf

investigación formuladas al análisis de la teoría política y a los fenómenos sociales en el plano argentino y latinoamericano.

Esa acción indagadora contribuiría a rescatar las metodologías más adecuadas para ser usadas por los profesores de ciencia política en la escuela y por otro lado, contribuiría a conocer el estado del arte en esa área del conocimiento, posibilitaría además, la reformulación y actualización de textos de la cátedra de manera permanente a través de la lectura crítica de los mismos.

Objetivos:

- Descripción de metodologías de investigación en el estudio de la comunicación política, el lenguaje político y la cultura política.
- Análisis de las metodologías de análisis encontradas.
- Estudio de las mismas para la implementación en los dictados de las materias escolares

Bibliografía:

Documento Anexo II. (2003) Resolución CFCyE (Nro. 30/07). Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional.

OLGUIN Víctor Alarcón (2006) (Coord.) Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones. Universidad

Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Plaza y Valdés, México, 2006. 478 pp.

GANTUS D. J. (2011) (Coord.) II Jornadas de investigación en ciencia política / Cristian Altavilla ... [et.al.] ; - 1a ed. - Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER.

LEWIS, Justin (2002) Extender la democracia: acercar los estudios de la audiencia a la política. Paper del Congreso de Comunicación Intercultural Barcelona 2002

ZALAZAR C.N. (2010) *"Docentes El Sentido de Sostener la Función de Investigación en los Institutos de Formación Docente"*. Trabajo presentado Congreso Iberoamericano de Educación 2010 - Metas http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R2981_Salazar.pdf

Investigación b:

Presentamos a continuación una propuesta de investigación presentada en el mismo espacio "Comunicación, Cultura y Lenguajes Políticos" del IFDC de San Luis en una convocatoria realizada por la misma institución en septiembre del 2012.

Tema: Cultura política y redes sociales

Fundamentación:

En los últimos años, las democracias representativas en general, y la Argentina en particular, han atravesado por procesos de creciente desconfianza social. Los ciudadanos ya no depositan en aquellas instituciones la misma confianza que años atrás.

Los partidos políticos están viviendo una crisis de legitimidad, sea por la disonancia creciente entre el discurso y la práctica política, o por la creciente influencia del poder económico en los procesos democráticos, hecha pública por las amplias denuncias de corrupción. En consecuencia, los Estados nacionales y sus partidos políticos han debilitado su condición de legítimos representantes de las sociedades civiles, lo que nos remite a la cuestión de la representatividad de las democracias en las sociedades posmodernas.

El concepto de ciudadanía engloba necesariamente el enfrentamiento de la complejidad de los conflictos por los derechos emanados de una sociedad fragmentada por la multiplicación de las desigualdades sociales. La condición esencial para la práctica de la ciudadanía es la manifestación de los conflictos y su mediación por la sociedad política. La ciudadanía se adquiere a través de la cooperación, la negociación, la

convergencia de intereses y del intento de apaciguar los conflictos inherentes a la sociedad contemporánea.

En este contexto de creciente complejidad, de transformaciones sociales y de continuo cambio es donde irrumpen las tecnologías de la información. (TIC). Así, se volvió posible encontrarle la aplicación en la vida democrática a fin de lograr una mayor transparencia en todas estas instituciones, como así también para acercar a ciudadanos y dirigentes.

Las redes sociales son un modelo predominante en los procesos contemporáneos de comunicación digital, su dinamismo informacional permite tener un gran abanico de redes que no se reducen sólo a marcos de entretenimiento, el arte, la política, la actividad económica, la educación, son algunos ejes que diversifican el ejercicio de ser ciudadano digital.

Algunas cuestiones que nos introducen a pensar en la importancia de este tema:

- ¿Qué se expresan políticos y ciudadanos en las redes sociales?
- ¿Sirven las Redes Sociales para la política y para establecer ejes centrales de campaña?
- ¿Las redes sociales contribuyen a la participación ciudadana y la democracia?
- ¿Se usan las redes sociales por parte de los políticos y la ciudadanía en la política y en las campañas electorales?

- ¿Cómo se usan las redes sociales en la política?

Advertimos que los partidos políticos están viviendo una crisis de legitimidad, que ha debilitado su condición de legítimos representantes de las sociedades civiles, lo que nos remite a la cuestión de la representatividad de las democracias en las sociedades posmodernas.

Internet y el avance constante de la tecnología con la incorporación de cada vez más novedosos y diferentes artefactos está cada vez más presente en nuestra vida cotidiana y es difícil abstraerse a ellas. La tecnología ha invadido los distintos campos profesionales. La tecnología es en nuestro tiempo un instrumento ideológico, social y no inocente o neutral y los científicos son responsables del uso que se haga de ella teniendo en cuenta que cualquier tecnología va creando de manera progresiva nuevos entornos.

En la era de la sociedad líquida descrita por Sigmund Bauman, los términos mutación, intercambio, apertura, redes, son algunas de las nuevas palabras que están presentes en este tiempo. Los avances tecnológicos produjeron cambios sociales desde la prehistoria, el fuego fue un descubrimiento muy importante y socializador.

La aparición de nuevas redes sociales de las comunicaciones modifica la forma, el contenido, el lenguaje, la velocidad, los

actores de la comunicación política y de la política misma y hace necesario incorporar este nuevo escenario al estudio de la Ciencia Política y a la formación de un docente con conocimientos sólidos en las nuevas comunicaciones, en las sociedades globales y complejas y en nuevos temas y actores emergentes. El estudio de la globalización como transición filosófica y el establecimiento de un vínculo directo con la modernización tardía y con la posmodernidad que deben explicar la nueva sociedad compleja son vitales en los comunicadores políticos y en los docentes críticos.

Fruto del avance tecnológico han aparecido nuevas formas de comunicación y de interacción social. Las redes sociales son una estructura social en donde hay individuos que se encuentran relacionados entre sí, Son un modelo predominante en los procesos contemporáneos de comunicación digital, su dinamismo permite tener un gran abanico informacional que no sólo se reducen a marcos de entretenimiento, el arte, la política, la actividad económica, la educación, son algunos ejes que diversifican el ejercicio de ser ciudadano digital.

Esta indagación de corte cualitativo, servirá para conocer algunos aspectos del uso político y ciudadano de las redes sociales y su rol en las campañas políticas.

Reflexionar sobre el papel de las redes sociales en los diferentes procesos políticos, problematizar sobre el impacto de las redes

sociales en los procesos electorales y reflexionar sobre los movimientos generados desde las redes sociales para impulsar un cambio social y político global.

Objetivos:

- Conocer como usan políticos y ciudadanos las redes sociales
- Indagar sobre como valoran las redes sociales los políticos y si es un medio alternativo o principal para llegar al ciudadano.
- Conocer si las Redes Sociales pueden constituirse en el eje central de una campaña.
- Establecer la valoración de las Redes Sociales como medio de relación e información con los contactos
- Conocer si se tiene a algún político en las Redes Sociales
- Indagar sobre cómo se visiona por parte de los ciudadanía de que los políticos tengan Redes Sociales
- Conocer para que deben utilizar los políticos las Redes Sociales

Marco teórico:

Reconocemos los aportes de Adler-Lomnitz, Larissa.(1994), Boyd, John. P.(2000) Breiger , Ronald L. (2000), Canals J.

(1991), Doreian P. (2000) y George Simmel (2000) al estudio de las redes sociales y la cultura. En esa dirección, debe entenderse este proyecto de indagación.

Se propone la realización de encuestas entre políticos y ciudadanos particulares en Internet a través de las Redes Sociales (*Facebook, Twitter*). Las encuestas buscaran echar luz sobre distintas preocupaciones acerca de las relaciones que establecen los políticos y la ciudadanía con las Redes Sociales.

Investigar no solo es medir, contar, experimentar sino también razonar dado un determinado cuerpo de conocimientos y unos hechos.

El análisis de Redes Sociales se ha desarrollado fundamentalmente en Norteamérica aunque también existen núcleos académicos en otras partes del mundo. La sociología el análisis de redes sociales surge a fines de la década del 50 y principio de los 60 en el marco de la crítica a la corriente estructural - funcionalista parsoniana en apogeo.

Bibliografía:

ADLER-LOMNITZ, Larissa (1994) *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana.* México: Miguel Angel Porrúa, 1994.

BOYD, John. P. (2000) "Redes sociales y semigrupos" *Política y sociedad*, 2000, (33) 115-112.

BREIGER, Ronald L. (2000) "Control social y redes sociales: un modelo a partir de George Simmel" *Política y sociedad*, 2000, (33) 57-72.

CANALS, Josep "Comunidad y Redes Sociales: De Las Metáforas A Los Conceptos Operativos" *Revista De Servicios Sociales Y Política Social* 1991, (23): 7-18

DOREIAN, Patrick. D. (2000) "Una introducción de carácter intuitivo a la modelización en bloques ("blockmodeling")", *Política y sociedad*, 2000, (33) 113-130.

FERNÁNDEZ ENGUITA (1993) Mariano, "Redes económicas y desigualdades sociales", *Revista española de investigaciones sociológicas*, 1993, (64) 41-79, 4 Ref.

FREEMAN, LINTON C. (2002) "La centralidad en las redes sociales. Clarificación conceptual" *Política y sociedad*, 2000, (33) 131-148.

GIL, J., SCHMIDT S. (2002) *Análisis de redes. Aplicaciones a las ciencias sociales*. IIMAS-UNAM, México, 2002.

GONZÁLEZ Esteban J.L. (2010) La Base Electoral de Obama, Redes Sociales Virtuales y Reales. Los casos de Generation, Engase y Moms for Obama. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*. Volumen 1, numero 6, Marzo 2010.Pags. 131-144.

HERRERO, Reyes (2000) "La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción" *Política y sociedad*, 2000, (33) 199-206.

LEWIS, Justin (2002) Extender la democracia: acercar los estudios de la audiencia a la política. Paper del Congreso de Comunicación Intercultural Barcelona 2002

LOZARES, Carlos, "La teoría de redes sociales", *Papers, Revista de sociología*, 1995, (48) 103-126.

Estudio compilado por el Grupo de Trabajo sobre Incorporación de Nuevas Tecnologías a los Procesos Electorales, del Ministerio del Interior -

<http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/InformePreliminar.pdf>

PRINCE A. (2004) *Consideraciones, aportes y experiencias para el Voto Electrónico en Argentina*.

PRINCE A., JOLIAS L. LACABANNE F.(2012) Voto electrónico en Argentina.



MoreBooks!
publishing



yes i want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

www.morebooks.es



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de
www.vdm-vsg.de

